

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

**E.O.I. ANDÚJAR**

**CURSO 2023-2024**

## ÍNDICE

|   |             |
|---|-------------|
| <b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>  | <b>p 5</b>  |
| 1.1. Departamento de francés  |             |
| 1.2. Horarios de clases y tutorías  |             |
| 1.3. Horarios de talleres y refuerzos   |             |
| <br>  |             |
| <b>2. OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y CONTENIDOS POR CURSOS.....</b>                  | <b>p 7</b>  |
| <br>  |             |
| <b>2.1 1º NIVEL BÁSICO A1 .....</b>   | <b>p 7</b>  |
| 2.1.1. Objetivos generales y específicos de 1º de Nivel Básico                  |             |
| 2.1.1.1 Objetivos generales   |             |
| 2.1.1.2 Objetivos específicos por destrezas                                     |             |
| Comprensión de textos escritos  |             |
| Comprensión de textos orales  |             |
| Producción y coproducción de textos escritos                                    |             |
| Producción y coproducción de textos orales                                      |             |
| Mediación   |             |
| 2.1.2 Medidas específicas de atención a alumnado NEAE                           |             |
| 2.1.3 Distribución temporal de contenidos de primero de nivel básico (nivel A1) |             |
| 2.1.4.-Material y recursos didácticos para nivel básico A1                      |             |
| <br>  |             |
| <b>2.2 2º NIVEL BÁSICO A2 .....</b>   | <b>p 21</b> |
| 2.2.1. Objetivos generales y específicos de 2º de Nivel Básico                  |             |
| 2.2.1.1 Objetivos generales   |             |
| 2.2.1.2 Objetivos específicos por destrezas                                     |             |
| Comprensión de textos escritos  |             |
| Comprensión de textos orales  |             |
| Producción y coproducción de textos escritos                                    |             |
| Producción y coproducción de textos orales                                      |             |
| Mediación   |             |
| 2.2.2 Medidas específicas de atención al alumnado NEAE                          |             |
| 2.2.3 Distribución temporal de contenidos de segundo de nivel básico (nivel A2) |             |
| 2.2.4.-Material y recursos didácticos para nivel básico A2                      |             |
| <br>  |             |
| <b>2.3 NIVEL INTERMEDIO B1 .....</b>  | <b>p 34</b> |
| 2.3.1. Objetivos generales y específicos del Nivel Intermedio B1                |             |
| 2.3.1.1 Objetivos generales   |             |
| 2.3.1.2 Objetivos específicos por destrezas                                     |             |
| Comprensión de textos escritos  |             |
| Comprensión de textos orales  |             |
| Producción y coproducción de textos escritos                                    |             |
| Producción y coproducción de textos orales                                      |             |
| Mediación   |             |

- 2.3.2 Medidas específicas de atención al alumnado NEAE
- 2.3.3 Distribución temporal de contenidos del nivel Intermedio B1
- 2.3.4.-Material y recursos didácticos para nivel Intermedio B1

## **2.4 1º NIVEL INTERMEDIO B2 ..... p 46**

- 2.4.1. Objetivos generales y específicos de 1º de Nivel Intermedio B2
  - 2.4.1.1 Objetivos generales
  - 2.4.1.2 Objetivos específicos por destrezas
    - Comprensión de textos escritos
    - Comprensión de textos orales
    - Producción y coproducción de textos escritos
    - Producción y coproducción de textos orales
    - Mediación
- 2.4.2 Medidas específicas de atención al alumnado NEAE
- 2.4.3 Distribución temporal de contenidos de primero de nivel Intermedio B2
- 2.4.4.-Material y recursos didácticos para nivel intermedio B2.1

## **2.5 2º NIVEL INTERMEDIO B2 ..... p 58**

- 2.5.1. Objetivos generales y específicos de 2º de Nivel Intermedio B2
  - 2.5.1.1 Objetivos generales
  - 2.5.1.2 Objetivos específicos por destrezas
    - Comprensión de textos escritos
    - Comprensión de textos orales
    - Producción y coproducción de textos escritos
    - Producción y coproducción de textos orales
    - Mediación
- 2.5.2 Medidas específicas de atención al alumnado NEAE
- 2.5.3 Distribución temporal de contenidos de segundo de nivel Intermedio B2
- 2.5.4.-Material y recursos didácticos para nivel Intermedio B2.2

## **2.6 1º NIVEL AVANZADO C1 ..... p 70**

- 2.6.1. Objetivos generales y específicos de 1º de NIVEL AVANZADO C1
  - 2.6.1.1 Objetivos generales
  - 2.6.1.2 Objetivos específicos por destrezas
    - Comprensión de textos escritos
    - Comprensión de textos orales
    - Producción y coproducción de textos escritos
    - Producción y coproducción de textos orales
    - Mediación
- 2.6.2 Medidas específicas de atención al alumnado NEAE
- 2.6.3 Distribución temporal de contenidos de segundo de NIVEL AVANZADO C1
- 2.6.4.-Material y recursos didácticos para NIVEL AVANZADO C1

**2.7 2º NIVEL AVANZADO C1.2 ..... p 80**

## 2.7.1. Objetivos generales y específicos de 2º de NIVEL AVANZADO C1

## 2.7.1.1 Objetivos generales

## 2.7.1.2 Objetivos específicos por destrezas

Comprensión de textos escritos

Comprensión de textos orales

Producción y coproducción de textos escritos

Producción y coproducción de textos orales

Mediación

## 2.7.2 Medidas específicas de atención al alumnado NEAE

## 2.7.3 Distribución temporal de contenidos de segundo de NIVEL AVANZADO C1.2

## 2.7.4.-Material y recursos didácticos para NIVEL AVANZADO C1.2

**3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

.....p 89

**4. EVALUACIÓN ..... p 90**

## 4.1. Pruebas Iniciales de Clasificación

## 4.2. Evaluación Inicial

## 4.3. Sesiones de Evaluación

## 4.4. Criterios de evaluación

## 4.5. Procedimientos de Evaluación y Criterios de calificación

## 4.6. Límites de permanencia

## 4.7. Proceso de reclamación sobre las calificaciones

**5. METODOLOGÍA ..... p 101****6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ..... p 103****7. MODELO CURRICULAR FLEXIBLE ..... p 104****8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ..... p 105**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**  
**Departamento de Francés**  
**Curso académico 2023-2024:**

**1.-INTRODUCCIÓN**

- 1.1. Departamento de Francés
- 1.2. Horarios de clases y tutorías
- 1.3. Horarios de Talleres y refuerzos

La presente programación desarrolla los objetivos, contenidos, metodología y demás puntos expuestos en el Decreto 15/2012, de 7 de febrero por el que se aprueba el reglamento orgánico de las Escuelas Oficiales de Idiomas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En Andalucía, el currículo de estas enseñanzas está actualmente regulado por el Decreto 499/2019, del 26 de junio, por el que se establece la ordenación y currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía, así como por la Orden de esta Consejería de Educación y Deporte de 2 de julio de 2019, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

**1.1. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

Composición del Departamento de francés:

Durante el Curso 2023-2024, el Departamento de Francés estará compuesto por el siguiente profesorado:

- **Esther Rausell** impartirá clase al grupo Nivel Básico A1 y al grupo Nivel Básico A2.
- **Pablo Mazouz Tebar** (Jefe de departamento) impartirá clase a los grupos: Nivel Intermedio B2.1, Nivel Avanzado C1.1 y Nivel Avanzado C1.2.
- **María Eugenia Martín** impartirá clase a los grupos de Nivel intermedio B1 y Nivel intermedio B2.2

**1.2. HORARIOS DE CLASE Y TUTORÍAS DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

| Tutoras        | Grupos             | Horario de clases                   | Horario de tutorías   |
|----------------|--------------------|-------------------------------------|---|
| Esther Rausell | 1º Nivel Básico A1 | Martes y jueves:<br>18:45 - 21:00   | <u>Alumnado:</u><br>jueves: 18h30-18h45<br><br><u>Madres y Padres:</u><br>miércoles y jueves: 16:00 - 16:15 |
|                | 2º Nivel Básico A2 | Lunes y miércoles:<br>18:45 - 21:00 | <u>Alumnado:</u><br>miércoles: 18:30 - 18:45<br><u>Madres y padres:</u>                                     |

|                      |                       |                                     |   |
|----------------------|-----------------------|-------------------------------------|---|
|                      |                       |                                     | miércoles y jueves: 16:00 - 16:15   |
| María Eugenia Martín | Nivel Intermedio B1   | Martes y jueves:<br>16:15 - 18:30   | <u>Alumnado:</u><br>martes y jueves: 16:00 - 16:15<br><u>Madres y padres:</u><br>Lunes: 15:45 - 16:15           |
|                      | Nivel intermedio B2.2 | Martes y jueves:<br>18:45 - 21:00   | <u>Alumnado:</u><br>martes y jueves: 18:30 - 18:45<br><u>Madres y padres:</u><br>Martes y jueves: 15:45 - 16:00 |
| Pablo Mazouz Tebar   | Nivel Intermedio B2.1 | Lunes y miércoles:<br>18:45 - 21:00 | <u>Alumnado</u><br>Lunes y miércoles : 18:30-18:45  |
|                      | Nivel avanzado C1.1   | Martes y jueves:<br>18:45 - 21:00   | <u>Alumnado</u><br>Martes: 15:45 - 16:00<br>Jueves: 18:30 - 18h45   |
|                      | Nivel avanzado C1.2   | Martes y jueves:<br>16:15 - 18:30   | <u>Alumnado</u><br>Martes: 16:00 - 16:15  |
|                      | Tutorías para padres  |                                     | Lunes, miércoles, jueves: 16h00 - 16h15<br>Martes: 18h30 - 18h45  |

Se recuerda al alumnado y a sus padres/madres/tutores legales que deben concretar una cita con el(la) tutor(a) por correo electrónico, a través de la plataforma Google Classroom o de la plataforma Pasen, preferentemente.

### 1.3. HORARIOS DE REFUERZOS Y TALLERES DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

| Tutoras                                       | Grupos   | Horario de Talleres |
|---|--|---------------------|
| María Eugenia Martín - Taller oral de francés | Todos, en semanas alternas (nivel básico-intermedio, o nivel intermedio-avanzado). | Lunes 17h15 - 18h15 |

Se recuerda al alumnado y a sus padres/madres/tutores legales que la asistencia a talleres y sesiones de refuerzo es altamente recomendable para ampliar y completar el aprendizaje del idioma.

**2.-OBJETIVOS, COMPETENCIAS Y CONTENIDOS POR CURSOS****2.1 NIVEL BÁSICO A1**

- **2.1.1 Objetivos generales y específicos de 1º NIVEL BÁSICO: páginas 7 a 12**
- **2.1.2 Medidas específicas de atención al alumnado NEAE: página 12**
- **2.1.3 Distribución temporal de contenidos de 1º NIVEL BÁSICO: páginas 13 a 19**
- **2.1.4 Material y recursos didácticos para A1: página 20**

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidianos, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

El Nivel Básico tendrá como referencia las competencias propias del nivel A1 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El nivel Básico consta a su vez del nivel A1 y del A2.

**● OBJETIVOS****○ OBJETIVOS GENERALES**

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una

planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

#### ○ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS**

##### **Comprensión de textos escritos**

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.
- Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.
- Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.
- Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos



electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles).

- Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.
- Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.
- Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

### **Comprensión de textos orales**

- Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).
- Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuentan con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara.
- Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).

- Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o esquemas).
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.
- Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

### **Producción y coproducción de textos escritos**

- Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
- Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.
- Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.
- Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.

- Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con conectores elementales.
- Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).
- Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

### **Producción y coproducción de textos orales**

- Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).
- Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).
- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aún pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a preguntas breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.

- Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo, siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.
- Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

### **Mediación**

- Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.
- Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.
- Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

## **2 MEDIDAS DE ATENCIÓN A ALUMNADO NEAE**

Las medidas de atención a alumnado NEAE en este grupo se encuentran recogidas en el Plan de Centro, concretamente en el Plan de Atención a la Diversidad.

## **3 DISTRIBUCIÓN CONTENIDOS DE PRIMERO DE NIVEL BÁSICO (A1)**

En este curso 2023-2024 se utilizará como manual de clase el libro de Édito A1 de Didier, en

su segunda edición.

Pretendemos abordar los temas correspondientes al nivel A1, contando con la suficiente flexibilidad para adaptarnos en todo momento a las necesidades que vayamos detectando en nuestros alumnos. Todas las carencias que vayamos detectando a lo largo del curso se irán sufriendo con la subida a Google Classroom de distinto material para que el alumnado pueda trabajar en casa y así reforzar y consolidar contenidos. A continuación presentamos la temporalización por unidades de los dos cuatrimestres de este curso.

Por último, decir que la programación didáctica es orientativa y que constituye un punto de partida para el curso escolar. En función del avance de la programación y de los progresos realizados en el idioma, el profesorado podría decidir ampliar, reducir o modificar contenidos para mantener así una flexibilidad didáctica y una adaptabilidad al grupo-clase y a las necesidades de aprendizaje del alumnado que lo compone.

## Primer Cuatrimestre

La secuenciación de los contenidos podrá variar en función de las capacidades de los alumnos y del calendario.

| UNIDADES            | VOCABULARIO  | GRAMÁTICA  | PRONUNCIACIÓN  | CONTENIDOS FUNCIONALES   | CONTENIDOS SOCIOCULTURALES   |
|---------------------|--|--|--|--|--|
| <b>UNIDAD<br/>1</b> | -Las personas<br>-Los hobbies<br>-Los números<br>-Los países y nacionalidades<br>-La identidad | -El verbo être, el verbo avoir, aimer, parler y s'appeler en presente de indicativo.<br><br>-Los adjetivos de nacionalidad.<br><br>-Los artículos definidos e indefinidos (le, la , l', les)<br><br>-Las preposiciones delante de los nombres de ciudades y países.<br><br>-El adjetivo interrogativo "quel" | - Pronunciar una frase simple.<br><br>-Los grupos rítmicos y el acento tónico. | -Convenciones sociales: modos y maneras de saludar " tu "et "vous".<br><br>-Personalidades famosas.<br><br>-Presentarse y dar información personal.<br><br>-Introducción a las convenciones y tabúes relativos al comportamiento.<br><br>- Normas de cortesía. | - <b>Civilización:</b> Artistes francophones, festival d'Angoulême, Blablacar.<br><br>- <b>Francofonía:</b><br><br>-Le mois de la francophonie.<br><br>- Nombres en Belgique et en Suisse.<br><br>- <b>Vídeo:</b> À la rencontre des personnes du monde. |

|                                      |  |  |  |   |  |
|--------------------------------------|--|--|--|---|--|
| <p><b>UNIDAD</b></p> <p><b>2</b></p> | <p>-Lugares</p> <p>-Actividades de ocio</p> <p>-La familia</p> <p>-Profesiones</p>   | <p>-Los verbos en –er en presente :aimer, détester, habiter</p> <p>-Los posesivos</p> <p>-El masculino y el femenino de las profesiones.</p> <p>-Los artículos definidos e indefinidos</p> | <p>- La “liaison”</p> <p>-La pronunciación de los verbos en -er en presente (je, tu, il/elle, ils/elles)</p> | <p>Hablar de lugares</p> <p>-Hablar de su familia</p> <p>-Hablar de sus gustos.</p>   | <p>-Civilización: Lyon, Nice, Trouville.</p> <p>-Francofonía: Quelques villes.</p> <p>-Vídeo: Cannes: Ville du cinéma.</p>                           |
| <p><b>UNIDAD</b></p> <p><b>3</b></p> | <p>-Las tiendas, la comida, los comercios...</p> <p>-Los alimentos y sus cantidades</p> <p>-Medios de pago</p> <p>-En un restaurante: los platos, las bebidas... puntos positivos y negativos.</p> | <p>-El singular y el plural de los nombres.</p> <p>-Las preposiciones de lugar (1)</p> <p>-Los partitivos</p> <p>-Verbos: payer, acheter, faire, manger, aller</p>                         | <p>-La entonación ascendente/descendente.</p> <p>-Vocales /i, y, u/</p>                                      | <p>-Hacer la compra.</p> <p>-Preguntar y decir precios.</p> <p>-Hacer preguntas.</p> <p>-Expresar una apreciación.</p> <p>-En el restaurante.</p> | <p>-Civilización: restaurantes y compras de alimentación de los franceses.</p> <p>-Francofonía: Un chef ivoirien.</p> <p>-Vídeo: Cuisine en fête</p> |

|                                      |  |  |  |   |   |
|--------------------------------------|--|--|--|---|---|
| <p><b>UNIDAD</b></p> <p><b>4</b></p> | <p>-La ciudad / El barrio</p> <p>-El transporte</p> <p>-Los números (100 a un millar)</p>          | <p>-C'est/ IL est</p> <p>-Adverbios de frecuencia</p> <p>-Conectores</p> <p>-Verbo "prendre"</p>   | <p>Las vocales nasales</p>   | <p>-Pedir/ indicar un camino</p> <p>-Comprender un itinerario</p> <p>-Utilizar el transporte público</p>  | <p>-Civilización: Street ART y museos</p> <p>-Francofonía: Transportes gratuitos, ciudades belgas.</p>  |
| <p><b>UNIDAD</b></p> <p><b>5</b></p> | <p>-La ropa y el calzado</p> <p>-El tiempo atmosférico</p> <p>-objetos tecnológicos cotidianos</p> | <p>-El género y número de los adjetivos.</p> <p>-El orden de los adjetivos.</p> <p>-El futuro próximo.</p> <p>-El adjetivo demostrativo.</p> | <p>-Dos sonidos consonánticos</p> <p>-las "liaisons" obligatorias con el adjetivo.</p> | <p>-Comentar y pedir un precio.</p> <p>-Pedir talla de ropa y calzado.</p> <p>-Situar un momento en el año.</p> <p>-Hablar del tiempo meteorológico.</p> <p>-Describir un objeto.</p> <p>-Hablar de la utilidad de un objeto.</p> | <p>-Civilización: Aplicación Vinted y compras en línea.</p> <p>-Francofonía: expresiones belgas para hablar del tiempo atmosférico.</p> <p>-Video: Recyclons les vêtements!</p> |
|                                      |  |  |  |   |   |



| SEGUNDO CUATRIMESTRE   | VOCABULARIO   | GRAMÁTICA   | PRONUNCIACIÓN               | CONTENIDOS FUNCIONALES   | CONTENIDOS SOCIOCULTURALES  |
|--|---|---|-----------------------------|--|---|
| <p align="center"><b>UNIDAD</b></p> <p align="center"><b>6</b></p> | <p>-La hora, las actividades cotidianas, las tareas de casa, el tiempo libre</p> <p>-La salidas, las actividades culturales</p> | <p>-El pasado reciente.</p> <p>-Los verbos pronominales en presente</p> <p>-La frecuencia (jamais, de temps en temps, souvent...)</p> <p>-La anterioridad y la posterioridad.</p> | <p>-Los sonidos /s/ /z/</p> | <p>-Hablar de las actividades cotidianas.</p> <p>-Pedir y decir la hora.</p> <p>-Proponer, aceptar y rechazar una salida.</p> <p>-Describir a una persona.</p> | <p>-Civilización: personalidades francófonas.</p> <p>-Francofonía: Quefaire.be (web de salidas culturales)</p> <p>-Vídeo: La Nuit Blanche à Paris</p> |

|                                      |  |   |  |  |  |
|--------------------------------------|--|---|--|--|--|
| <p><b>UNIDAD</b></p> <p><b>7</b></p> | <p>-La vivienda: las habitaciones, los muebles, los electrodomésticos</p> <p>-Los edificios, las reparaciones.</p> <p>-Los profesionales</p> | <p>-Los pronombres CD (le, la, l', les)</p> <p>-Las preposiciones de lugar (2)</p> <p>-La obligación y la prohibición (1) (infinitivo, imperativo)</p> <p>-Introducción al "passé composé".</p> | <p>-Diferentes formas de pronunciar la "e"</p> | <p>-Informarse sobre un alojamiento.</p> <p>-Comprender el reglamento interior de un inmueble.</p> <p>-Expresar las reglas de vivir en una comunidad de vecinos.</p> <p>-Excusarse en un mensaje.</p> <p>-Explicar un problema doméstico.</p> <p>-Reaccionar ante un problema doméstico.</p> | <p>-Civilización: Les vide-greniers.</p> <p>-Francofonía:</p> <p>-Des designers francophones.</p> <p>-Vídeo: Charlotte Perriand, la modernité avant l'heure.</p> |
| <p><b>UNIDAD 8</b></p>               | <p>El cuerpo y la salud: partes del cuerpo, enfermedades y síntomas básicos</p> <p>-El deporte</p>   | <p>-Passé composé</p> <p>-Pronom y</p> <p>-Verbos "devoir" y "boire"</p>  | <p>Las consonantes R, b, V</p>                 | <p>-Expresar una emoción positiva o negativa</p> <p>-Hablar de nociones básicas de salud y deporte</p> <p>-Expresar acuerdo y</p>  | <p>-Vidéo: Docteur?</p> <p>-Escritores franceses</p>   |

|                  |  |  |                     |  |  |
|------------------|--|--|---------------------|--|--|
|                  |  |  |                     | <p>desacuerdo</p> <p>-Expresar obligación y prohibición</p> <p>-Dar un consejo</p>   |  |
| <b>UNIDAD 9</b>  | <p>-Vacaciones</p> <p>-Naturaleza</p>  | <p>-La comparación</p> <p>-Preposiciones con ciudades y países (repaso)</p> <p>-Passé composé/ imparfait</p> | .Consonantes sordas | <p>-Reservar una habitación de hotel</p> <p>-”composer” un billete de tren</p> <p>-Describir ciudades, paisajes y países.</p> <p>-Expresar preferencia</p> <p>-Escribir una postal</p> | <p>-Vidéo: Vacances en Bretagne</p> <p>-Francophonie: le village de Melin (Belgique)</p> |
| <b>UNIDAD 10</b> | <p>Conceptos básicos de -Estudios y universidad</p> <p>-Vida profesional</p> | <p>-La durée , la continuation</p> <p>-qui /que</p>  | -t,d, p, b          | <p>-Hablar de sus estudios</p> <p>-Hablar de sus habilidades/competencias</p> <p>-Hablar de su trabajo/proyecto profesional</p>  | -Vidéo: Les études et après?   |

#### 4.-MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA NIVEL BÁSICO A1

##### 1. Libro de texto recomendado:

Édito A1, éditorial Didier, segunda edición.  
Édito A1 Cahier d'activités, éditorial Didier, segunda edición.  
ISBN: 9782278103799

##### 2. Recursos Didácticos:

###### • Páginas web

###### Fonética:

<http://phonetique.free.fr/indexes.htm>

###### Recursos y actividades en línea:

[www.lepointdufle.net](http://www.lepointdufle.net)

· <https://www.bonjourdefrance.es>

###### Diccionarios:

<http://www.larousse.fr>

<http://www.linternaute.com/dictionnaire/fr/>

<http://dictionnaire.reverso.net/>

###### Audio/video:

<https://apprendre.tv5monde.com/fr>

###### • Libros

###### Diccionarios:

· *Dictionnaire Général (français-espagnol). Larousse*

###### Gramática:

Grammaire progressive du français, Niveau Débutant. Clé International  
*Grammaire Pratique du Français, Hachette.*

###### Vocabulario:

Vocabulaire progressif du français, niveau débutant. Clé International  
Vocabulaire en dialogues, niveau débutant. Clé International

##### 3. Lecturas recomendadas:

- 1) *“Éric a disparu”*, Chat Noir, Régine Boutégège, Vicens-Vives,
- 2) *La Belle et la Bête*, LE PRINCE DE BEAUMONT, Chat Noir. Ed. Vicens Vives (acompañado de CD)
- 3) *Un parfum de printemps*, GALLIER, T, Santillana. (acompañado de CD)
- 4) *La Tulipe Noire*, DUMAS, A., Chat Noir. (acompañado de CD)

Y todas aquellas que sean de interés del alumnado.

## 2.2 NIVEL BÁSICO A2

- 2.2.1 Objetivos generales y específicos de 2º NIVEL BÁSICO: páginas 21 a 26
- 2.2.2 Medidas específicas de atención al alumnado NEAE página 26
- 2.2.3 Distribución temporal de contenidos de 2º NIVEL BÁSICO: páginas 26 a 32
- 2.2.4 Material y recursos didácticos para A2: página 33

Las enseñanzas de Nivel Básico tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones de ámbito cotidianos, que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y profesionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma de manera sencilla, con relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y habituales en los ámbitos personal, público, educativo y profesional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves, en una lengua estándar en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales o de interés personal y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común sencillo.

El Nivel Básico tendrá como referencia las competencias propias del nivel A2 del Consejo de Europa, según se define este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El nivel Básico consta a su vez del nivel A1 y del A2.

- **OBJETIVOS**

- **OBJETIVOS GENERALES**

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar el mensaje y se puedan confirmar algunos detalles.
- Producir y coproducir, principalmente en una comunicación cara a cara pero también por teléfono u otros medios técnicos, textos orales breves, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, desenvolviéndose con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso y mostrando una pronunciación que en ocasiones puede llegar a impedir la comprensión, resultando evidentes el acento extranjero, los titubeos y las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica; reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores e interlocutoras para mantener la comunicación y la interacción.

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves, claros y bien organizados, en lengua estándar, en un registro formal o neutro, y con vocabulario en su mayor parte frecuente y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual o de interés personal.
- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves, de estructura sencilla en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales. Estos textos se referirán principalmente al ámbito personal y público.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

○ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS**

**Comprensión de textos escritos**

- Comprender instrucciones, indicaciones e información básicas relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana en anuncios públicos, carteles, letreros o avisos sencillos y breves que se puedan encontrar en lugares públicos (por ejemplo: en calles, tiendas, restaurantes, medios de transporte y en ámbito educativos y ocupacionales), escritos en un lenguaje sencillo y claro y con ayuda de imágenes de apoyo o textos ilustrados.
- Identificar los puntos principales e información específica en material escrito breve y sencillo, de carácter cotidiano, con vocabulario en su mayor parte de uso frecuente, relacionado con asuntos de interés personal y de la vida cotidiana.
- Comprender notas y correspondencia personal breve y sencilla, en soporte papel u online, y mensajes informativos de uso cotidiano en páginas web y otros materiales de referencia o consulta (por ejemplo: foros, tiendas online o de aplicaciones móviles, prospectos, menús, manuales de instrucciones, horarios y planos), siempre de estructura clara y tema familiar, en los que se traten temas de su ámbito personal y de sus necesidades inmediatas.
- Comprender la información esencial en correspondencia formal breve (por ejemplo: mensajes o avisos en un blog, foro, plataforma virtual o aplicación móvil, correos electrónicos o cartas) sobre cuestiones prácticas de ámbito personal (por ejemplo, la confirmación de un pedido o notificaciones en dispositivos móviles).
- Comprender el sentido general, la información principal y las ideas más relevantes en noticias y artículos periodísticos muy breves, expresados en lenguaje cotidiano, estándar, no

especializado y muy sencillo, de estructura clara y predecible sobre temas de la vida diaria, del ámbito personal y educativo o del propio interés.

- Comprender con cierta dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos cortos y adaptados, muy estructurados, escritos en un lenguaje sencillo y cotidiano, y hacerse una idea general de las cualidades más relevantes y explícitas de los distintos personajes.
- Entender información esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, cuya estructura sea predecible y sobre temas del interés personal y de necesidad inmediata, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.

### **Comprensión de textos orales**

- Comprender el sentido general y los aspectos más importantes en transacciones y gestiones sencillas, articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad lenta o normal, siempre que se pueda pedir confirmación (por ejemplo, en una tienda).
- Comprender el sentido general y las ideas principales de las conversaciones en las que participa, siempre que el tema sea conocido, que el discurso esté articulado con claridad en lengua estándar y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender el sentido general, las ideas principales e información específica de conversaciones claras y pausadas entre dos o más interlocutores o interlocutoras que tienen lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, e identificar un cambio de tema.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines meteorológicos o informativos, que tratan temas cotidianos y de interés personal, cuando los comentarios cuenten con apoyo de la imagen y se articulan de forma lenta y clara.
- Comprender los anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender el sentido general y los aspectos más importantes de anuncios, declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y los detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos o de interés personal siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua, pudiendo estar apoyado por un soporte visual (por ejemplo, diapositivas o

esquemas).

- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre cualquier detalle.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas cotidianos o de interés personal, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, siempre que los interlocutores e interlocutoras eviten un uso idiomático de la lengua y pronuncien con claridad y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o interlocutora ha querido decir.
- Comprender algunas películas, series y algunos programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en lengua estándar, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

### **Producción y coproducción de textos escritos**

- Redactar, en soporte papel u online, instrucciones sencillas, relativas a aspectos cotidianos, tales como una receta o las indicaciones necesarias para llegar a un lugar.
- Narrar o describir, en soporte papel u online, de forma breve y sencilla, hechos, actividades y experiencias personales pasadas, situaciones de la vida cotidiana y sus sentimientos, utilizando de manera sencilla, pero coherente, las formas verbales y conectores básicos para articular el texto.
- Escribir su opinión, en soporte papel u online, sobre temas de interés personal o de la vida cotidiana, usando expresiones y vocabulario básicos y enlazando oraciones con conectores sencillos.
- Completar un cuestionario, de temática general y de extensión corta, con información de ámbito estrictamente personal.
- Escribir, en soporte papel u online, notas, anuncios y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas o sobre temas de interés personal (por ejemplo: para enviar o responder a una invitación, confirmar o cambiar una cita, felicitar a alguien a través de una tarjeta, agradecerle algo a alguien, disculparse, compartir su opinión, transmitir información personal o presentarse) usando una serie de frases y oraciones sencillas enlazadas con



conectores elementales.

- Tomar notas sencillas con información, instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana durante una conversación informal, siempre que el tema sea conocido, el discurso se formule de manera muy simple, se articule con mucha claridad y se utilice una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal simple en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de sí mismo o de su entorno, se describen hechos, acontecimientos o personas relacionados con sí mismo (por ejemplo: sobre la familia, sus condiciones de vida, el trabajo, los amigos, sus diversiones, una descripción elemental de personas, vivencias, planes y proyectos y sus gustos).
- Escribir, en soporte papel u online, correspondencia formal sencilla y breve en la que se solicite un servicio o se pida información sobre el mismo o un producto.

### **Producción y coproducción de textos orales**

- Transmitir información básica sobre la vida personal (por ejemplo: la edad, la nacionalidad, la residencia, los intereses y los gustos).
- Transmitir información, instrucciones e indicaciones básicas en situaciones comunes y de la vida personal (por ejemplo: en tiendas, restaurantes, medios de transporte, otros servicios y lugares públicos).
- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal que pueden ser inteligibles, además de ir acompañadas de un acento y entonación extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas breves y sencillas sobre temas generales (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, la rutina diaria, los gustos y preferencias) con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo, aún pudiendo ser inteligible en ocasiones, y a pesar de utilizar un acento y entonación extranjeros.
- Mantener conversaciones básicas y sencillas estableciendo contactos sociales básicos (por ejemplo: saludar, despedirse, presentar, disculparse y felicitar), utilizando las fórmulas más habituales de cortesía, interactuando, formulando y respondiendo a preguntas breves y sencillas, pudiendo necesitar que se las repitan o que le hablen más despacio.
- Participar en conversaciones básicas y sencillas, informales, cara a cara, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: la familia, el tiempo libre, los gustos y preferencias).
- Hacer ofrecimientos, sugerencias, expresar sentimientos, opiniones, acuerdo y desacuerdo,

siempre que de vez en cuando le repitan o le vuelvan a formular lo dicho.

- Narrar experiencias o acontecimientos y describir aspectos cotidianos de su entorno (por ejemplo: personas, lugares, una experiencia de trabajo o de estudio, objetos y posesiones), así como actividades habituales, planes, comparaciones y lo que le gusta y no le gusta, mediante una relación sencilla de elementos.

### **Mediación**

- Transmitir a terceras personas, oralmente o por escrito, la idea general y algunos puntos principales de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general y personal contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, correspondencia, presentaciones o conversaciones), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o escritos en un lenguaje no especializado, y presenten una variedad estándar de la lengua no idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos (por ejemplo: con amigos, familia, huéspedes o anfitriones), en el ámbito personal siempre que los participantes hablen despacio y claramente, y que pueda pedir aclaración y repetición.
- Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con cierta precisión, información específica y relevante de mensajes, anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Traducir, con ayuda de un diccionario o material de referencia en cualquier soporte, frases simples, aún no seleccionando siempre el equivalente correcto.
- Transmitir, oralmente o por escrito, ideas principales contenidas en textos cortos, bien estructurados, recurriendo cuando su repertorio se vea limitado a diferentes medios (por ejemplo: gestos, dibujos o palabras en otro idioma).

## **2 MEDIDAS DE ATENCIÓN A ALUMNADO NEAE**

Las medidas de atención a alumnado NEAE en este grupo se encuentran recogidas en el Plan de Centro, concretamente en el Plan de Atención a la Diversidad.

## **3 DISTRIBUCIÓN CONTENIDOS DE SEGUNDO DE NIVEL BÁSICO (A2)**

En este curso 2023-2024 se utilizará como manual de clase el libro Édito A2 en su segunda edición. Se trabajarán al inicio del curso, contenidos básicos de revisión de nivel A1 a modo de repaso hasta realizar las pruebas de evaluación inicial en las distintas destrezas.

Pretendemos abordar los temas correspondientes al nivel A2, contando con la suficiente flexibilidad para adaptarnos en todo momento a las necesidades que vayamos detectando en nuestros alumnos (revisiones de puntos concretos de nivel inferior), etc. Todas las carencias que vayamos detectando a lo largo del curso se irán sufriendo con la subida a Google Classroom de

distinto material para que el alumnado pueda trabajar en casa y así reforzar y consolidar contenidos. También se distribuirán dossiers impresos para que el alumno pueda dedicarse al estudio de la lengua. A continuación presentamos la temporalización por unidades de los dos cuatrimestres de este curso.

Por último, decir que la programación didáctica es orientativa y que constituye un punto de partida para el curso escolar. En función del avance de la programación y de los progresos realizados en el idioma, el profesorado podría decidir ampliar, reducir o modificar contenidos para mantener así una flexibilidad didáctica y una adaptabilidad al grupo-clase y a las necesidades de aprendizaje del alumnado que lo compone.

**Primer Cuatrimestre**

|                 | Vocabulario   | Gramática  | Pronunciación                                     | Contenidos funcionales   | Contenidos socioculturales   |
|-----------------|---|--|---|--|--|
| <b>UNIDAD 1</b> | <p>-La vida personal, profesional, el tiempo libre, las actividades</p> <p>-Los hobbies: las salidas, las actividades, practicar un deporte, los juegos</p> | <p>-Repaso Passé Composé (verbos conjugados con être, participios pasados irregulares)</p> <p>-La frase negativa (ne...rien/personne/ jamais/plus)</p> <p>-Los indicadores de tiempo</p> | <p>- Los sonidos s y z</p>                        | <p>- Comprender retratos de artistas</p> <p>- Hablar de sus orígenes, sus gustos</p> <p>- Proponer una salida</p> <p>- Aceptar y rechazar una cita</p>   | <p>- Civilización: Les journées du patrimoine.</p> <p>-Francofonía: Des personnalités francophones.</p> <p>-Vídeo: Les jeux de la francophonie.</p>                      |
| <b>UNIDAD 2</b> | <p>-El recuerdo: la memoria, calificar un recuerdo, los tipos de memoria, la memoria de los sentidos</p> <p>-Los paisajes y el tiempo</p>                   | <p>-El imperfecto (avoir, manger, commencer)</p> <p>-Los pronombres y, en (lugar)</p> <p>-El lugar del adjetivo</p>  | <p>- La unión obligatoria con el pronombre en</p> | <p>-Comprender un extracto literario</p> <p>-Describir una foto</p> <p>-Contar recuerdos (buenos o malos)</p> <p>-Comprender un extracto de una guía turística</p> <p>-Escribir una carta postal o hace un comentario online</p> | <p>-Civilización: Les clichés sur la météo</p> <p>-Francofonía: Expressions imagées pour parler de la météo, souvenirs de vacances</p> <p>-Vídeo: Envie de fraîcheur</p> |

|                                   |  |   |  |  |  |
|-----------------------------------|--|---|--|--|--|
| <p><b>UNIDAD</b><br/><b>3</b></p> | <p>-La vivienda: tipos de vivienda, los habitantes, las habitaciones, los anuncios inmobiliarios</p> <p>-El mobiliario de casa , el barrio, la ciudad, los edificios, los lugares públicos</p> | <p>-Los pronombres relativos qui, que , où</p> <p>-La comparación (con el adjetivo, adverbio, nombre, verbo)</p> <p>-Los pronombres posesivos</p>   | <p>-Las diferentes pronunciaciones de plus</p> | <p>-Comprender un artículo de periódico sobre un tipo de alojamiento</p> <p>-Comprender pequeños anuncios</p> <p>-Situar una vivienda</p> <p>-Pedir la palabra</p> <p>-Expresar felicidad</p> <p>-Describir un lugar</p> | <p>-Civilización:<br/>Les Français vivent dans des maisons à la campagne</p> <p>-Francofonía:<br/>Les types d'appartement<br/>Victor Horta: architecte belge</p> <p>-Vídeo:<br/>Voisins solidaires</p> |
| <p><b>UNIDAD</b><br/><b>4</b></p> | <p>-La apariencia física: la cabeza y el rostro, el cuerpo, el parecido, la moda.</p> <p>-Los rasgos de carácter: las cualidades, los defectos, expresiones.</p>                               | <p>-La comparaison: l'équivalence (comparativos)</p> <p>-les adjectifs indéfinis: (adjetivos indefinidos)<br/>chaque,tout,toute, taxis, toutes</p> <p>-Les pronoms possessifs: (los pronombres posesivos)<br/>emploi, formation</p> | <p>-Las nasales</p>                            | <p>-Comprender una infografía</p> <p>- Hablar del carácter de alguien</p> <p>- Hacer el retrato físico de alguien</p> <p>- Hablar de tus emociones</p>   | <p>-Civilización:<br/>Los franceses son pretenciosos</p> <p>-Francofonía:<br/>Actrices. actores y modelos</p> <p>-Vídeo: Les défauts de vos qualités</p>   |

|                     | Vocabulario   | Gramática   | Pronunciación             | Contenidos funcionales  | Contenidos socioculturales   |
|---------------------|---|---|---------------------------|---|--|
| <b>UNIDAD<br/>5</b> | -La ciencia y la técnica<br><br>- Tecnologías de la información y la comunicación | -El futuro simple<br><br>-El pronombre “on”<br><br>-La condición con “si” | -Los grupos consonánticos | -Hablar de un objeto<br><br>-Hablar del futuro<br><br>-Hablar de sorpresa<br><br>-Expresar una esperanza<br><br>-Hablar de la utilidad de un objeto | -Civilización: Los franceses son malos en lenguas extranjeras<br><br>-Francofonía:<br>El teléfono móvil<br>-Arthur Zang<br><br>-Vídeo: 16 levers du soleil |

**SEGUNDO CUATRIMESTRE**

|                 | Vocabulario   | Gramática   | Pronunciación   | Contenidos funcionales   | Contenidos socioculturales  |
|-----------------|---|---|---|--|---|
| <b>UNIDAD 6</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los alimentos</li> <li>-El restaurante y especialidades gastronómicas</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-El pronombre en (cantidad)</li> <li>-Ne ... que</li> <li>-La obligación</li> </ul>                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las pronunciaciones de six y dix</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprender instrucciones de cocina.</li> <li>-Expresar acuerdo, aprobación</li> <li>-Informarse sobre un menú e interacciones en el restaurante</li> <li>-Expresar tu descontento</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Civilización: Los franceses van mucho al restaurante</li> <li>-Francofonía: Quelques spécialités gastronomiques francophones. Des expressions au restaurant</li> <li>-Video: Une roulotte à Tahiti</li> </ul> |
| <b>UNIDAD 7</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-El cuerpo y la salud: partes del cuerpo, dolor, sueño, los movimientos y las posiciones.</li> <li>-La medicina y las urgencias</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Los pronombres COD y COI</li> <li>-El superlativo</li> <li>-Los pronombres interrogativos</li> </ul>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>-La pronunciación de "plus"</li> </ul>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dar un consejo</li> <li>-Expresar su punto de vista</li> <li>-Hablar de problemas de salud</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Civilización: Los franceses toman muchos antibióticos</li> <li>-Francofonía: Los transportes de urgencias en Québec</li> <li>-Video: Medicina de ultramar</li> </ul>  |
| <b>UNIDAD 8</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-La información</li> <li>-Los medios de comunicación</li> <li>-Las redes sociales</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Causa y consecuencia</li> <li>-Subjuntivo</li> <li>-Revisión del orden de los pronombres COD COI</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Las letras sordas</li> </ul>                | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Expresar su preferencia o interés</li> <li>-Hacer una crítica positiva o negativa</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Civilización: Los franceses no confían en los medios de comunicación</li> <li>-Francofonía: Podcast francófonos Un blog científico</li> <li>-Video: La Tour Eiffel grandit</li> </ul>                         |

|                         |  |   |                                     |  |   |
|-------------------------|--|---|-------------------------------------|--|---|
| <p><b>UNIDAD 9</b></p>  | <p>-El consumo<br/>-El trabajo manual /artesanal</p> | <p>-El condicional presente<br/><br/>-El gérondif (introducción)</p>                          | <p>Varios sonidos consonánticos</p> | <p>-Expresar un deseo<br/>-Dar un consejo<br/>-Dar /pedir un servicio</p>  | <p>-Civilización:<br/>En Francia se cierran las tiendas los domingos<br/>-Francofonía:<br/>Les accorderies du Québec<br/><br/>-Vidéo:<br/>Atelier créatif</p>         |
| <p><b>UNIDAD 10</b></p> | <p>-El viaje<br/>-El turismo</p>                     | <p>-Passé composé e imperfecto<br/>-Concordancia del passé composé<br/>-Los demostrativos</p> | <p>-Diferentes sonidos de “e”</p>   | <p>-Hablar de una visita turística<br/>-Pedir información sobre un viaje<br/>-Expresar yu responder</p>  |   |
| <p><b>UNIDAD 11</b></p> | <p>-Los estudios<br/>-El mundo del trabajo</p>       | <p>-La <i>mise en relief</i><br/>-El discurso indirecto en presente<br/>-El pronombre y</p>   | <p>Los sonidos o ,<br/>u</p>        | <p>-Hablar de su formación<br/>-Agradecer<br/>-Escribir un mensaje formal<br/>-Hablar de su proyecto profesional<br/>-Expresar una evidencia</p> | <p>-Civilización:<br/>“Los franceses no trabajan mucho”<br/>-Francofonía:<br/>Los antiguos alumnos del “Lycée d’Istanbul”<br/>-Video:<br/>El CV de Québec y Suiza</p> |



#### 4.-MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA NIVEL BÁSICO A2

➤ **Libro de texto del curso:**

Édito A2, éditorial Didier,. 2ª edición ISBN- 9782278104611

➤ **Recursos Didácticos:**

**Enlaces de interés general (buscar nivel específico dentro de cada página)**

- [http://www.tv5.org/TV5Francophonie/fs\\_index.htm](http://www.tv5.org/TV5Francophonie/fs_index.htm)
- <http://ameliorersonfrancais.com/le-bon-mot/>
- <http://www.didieraccord.com/exercices/index.php?ex=4.3.6>
- <http://www.leconjugueur.com/frtraitunionimperatif.php>
- <http://www.europe1.fr/>

#### Referencias bibliográficas

##### Gramática:

- 1) Grammaire expliquée du français. Exercices niveau débutant CLE international
- 2) Grammaire progressive du français avec 400 exercices de niveau débutant. CLE international
- 3) Exercices de grammaire en contexte niveau débutant. Hachette
- 4) Les 500 exercices de grammaire. Hachette A2.
- 5) Conjugaison progressive du français avec 400 exercices de niveau débutant. CLE international

##### Vocabulario:

- ELI Cahier d'activités
- Le Français avec... des jeux et des activités
- Jeux faciles en français
- Le Français par les mots croisés
- Exercices de vocabulaire en contexte niveau débutant. Hachette
- BLED vocabulaire. Hachette

##### Fonética:

- Les 500 exercices de phonétique. Hachette A2.
- Phonétique progressive du français avec 600 exercices de niveau débutant. CLE international

➤ **Lecturas recomendadas**

- 1) *Le petit Nicolas*, SEMPE, J. J, GOSCINY, R., Ed. Folio. (acompañado de CD)
- 2) *Le fantôme de l'Opéra*, LEROUX, G., Col. Lire et s'entraîner, Chat Noir. (acompañado de CD)
- 3) *Le tour du monde en 80 jours*, VERNE, Jules. Col. Lire et s'entraîner, Chat Noir (acompañado de CD) ...
- 4) *La cravate de Simenon*, Nicolas Ancion, coll. Mondes en VF, Didier.
- 5) *Pas d'Oscar pour l'assassin*, Vincent Rémède, coll. Mondes en VF, Didier.

Y todas aquellas que sean de interés del alumnado.

## **2.3 NIVEL INTERMEDIO B1**

- **2.3.1 Objetivos generales y específicos de NIVEL INTERMEDIO B1 : página 34 a 40**
- **2.3.2 Medidas específicas de atención al alumnado NEAE página 40**
- **2.3.3 Distribución temporal de contenidos de NIVEL INTERMEDIO B1: pág. 40 a 45**
- **2.3.4 Material y recursos didácticos para B1: página 46**

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

Para este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

### **2.3.1 OBJETIVOS**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
- b) Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor o la interlocutora indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación para mantener la interacción.
- c) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor o la autora en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos

cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.

- d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario o destinataria, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
- e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

## **1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS**

### **Comprensión de textos escritos**

- Comprender con suficiente detalle, con la ayuda de la imagen o marcadores claros que articulen el mensaje, anuncios, carteles, letreros o avisos sencillos y escritos con claridad, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información relativa al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Localizar con facilidad y comprender información relevante formulada de manera simple y clara en material escrito de carácter cotidiano o relacionada con asuntos de interés personal, educativo u ocupacional, por ejemplo, en anuncios, prospectos, catálogos, guías, folletos, programas o documentos oficiales breves.
- Entender información específica esencial en páginas web y otros materiales de referencia o consulta, en cualquier soporte, claramente estructurados y sobre temas generales de interés personal, académico u ocupacional, siempre que se puedan releer las secciones difíciles.
- Comprender notas y correspondencia personal en cualquier formato y mensajes en foros y blogs, en los que se dan instrucciones o indicaciones; se transmite información procedente de terceros; se habla de uno mismo; se describen personas, acontecimientos, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios; y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de interés personal.
- Comprender información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como centros de estudios, empresas o compañías de servicios en la que

se informa de asuntos del propio interés (por ejemplo, en relación con una oferta de trabajo o una compra por internet).

- Comprender el sentido general, la información principal, las ideas significativas y algún detalle relevante en noticias y artículos periodísticos sencillos y bien estructurados, breves o de extensión media, sobre temas cotidianos, de actualidad o del propio interés, y redactados en una variante estándar de la lengua, en un lenguaje no muy idiomático o especializado.
- Comprender sin dificultad la línea argumental de historias de ficción, relatos, cuentos o novelas cortas claramente estructurados, escritos en una variedad estándar de la lengua y en un lenguaje sencillo, directo y no muy literario; y hacerse una idea clara del carácter de los distintos personajes y sus relaciones, si están descritos de manera sencilla y con detalles explícitos suficientes.

### **Comprensión de textos orales**

- Comprender con suficiente detalle anuncios y mensajes que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, dadas cara a cara o por medios técnicos, relativas al funcionamiento de aparatos o dispositivos de uso frecuente, la realización de actividades cotidianas, o el seguimiento de normas de actuación y de seguridad en los ámbitos público, educativo y ocupacional.
- Comprender la intención y el sentido generales, así como los aspectos importantes, de declaraciones breves y articuladas con claridad, en lenguaje estándar y a velocidad normal (por ejemplo, durante una celebración privada o una ceremonia pública).
- Comprender las ideas principales y detalles relevantes de presentaciones, charlas o conferencias breves y sencillas que versen sobre temas conocidos, de interés personal o de la propia especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en una variedad estándar de la lengua.
- Entender, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (por ejemplo, en el caso de una reclamación), siempre que se pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
- Comprender el sentido general, las ideas principales y detalles relevantes de una conversación o discusión informal que tiene lugar en su presencia, siempre que el tema resulte conocido, y el discurso esté articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender, en una conversación o discusión informal en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, descripciones y narraciones sobre asuntos prácticos de la vida diaria, e información específica relevante sobre temas generales, de actualidad o de interés personal, y captar sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que no haya interferencias acústicas y que los interlocutores o interlocutoras hablen con claridad, despacio y directamente, que eviten un uso muy idiomático de la lengua y que estén dispuestos a repetir o reformular lo dicho.
- Identificar los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o debate que se presencia, breve o de duración media, y entre dos o más interlocutores o

interlocutoras, sobre temas generales, conocidos, de actualidad o del propio interés, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, que el discurso esté bien estructurado y articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar, y que no se haga un uso muy idiomático o especializado de la lengua.

- Comprender, en una conversación formal en la que se participa, en el ámbito público, académico u ocupacional, e independientemente del canal, gran parte de lo que se dice sobre actividades y procedimientos cotidianos, y menos habituales si está relacionado con el propio campo de especialización, siempre que los interlocutores o interlocutoras eviten un uso muy idiomático de la lengua y pronuncien con claridad, y cuando se puedan plantear preguntas para comprobar que se ha comprendido lo que el interlocutor o la interlocutora ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión, tales como anuncios publicitarios, boletines informativos, entrevistas, reportajes o documentales, que tratan temas cotidianos, generales, de actualidad, de interés personal o de la propia especialidad, cuando se articulan de forma relativamente lenta y clara.
- Comprender gran cantidad de películas, series y programas de entretenimiento que se articulan con claridad y en un lenguaje sencillo, en una variedad estándar de la lengua, y en los que los elementos visuales y la acción conducen gran parte del argumento.

### **Producción y coproducción de textos escritos**

- Completar un cuestionario con información personal breve y sencilla relativa a datos básicos, intereses, aficiones, formación o experiencia profesional, o sobre preferencias, gustos u opiniones sobre productos, servicios, actividades o procedimientos conocidos o de carácter cotidiano.
- Escribir, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum vitae breve, sencillo y bien estructurado, en el que se señalan los aspectos importantes de manera esquemática y en el que se incluye la información que se considera relevante en relación con el propósito y destinatario o destinataria específicos.
- Escribir, en cualquier soporte, notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato u opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas de este tipo de textos, y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Tomar notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conversación formal, presentación, conferencia o charla sencilla, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de manera simple y se articule con claridad, en una variedad estándar de la lengua.
- Escribir correspondencia personal, y participar en chats, foros y blogs, sobre temas cotidianos, generales, de actualidad o del propio interés, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen, con cierto detalle, experiencias, acontecimientos, sean estos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes, haciendo ver los

aspectos que se creen importantes, preguntando sobre problemas o explicándolos con razonable precisión.

- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal básica y breve dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información básica o se realiza una gestión sencilla (por ejemplo, una reclamación), observando las principales convenciones formales y características de este tipo de textos y respetando las normas fundamentales de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.
- Escribir informes muy breves en formato convencional, con información sobre hechos comunes y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos público, educativo u ocupacional, haciendo una descripción simple de personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

### **Producción y coproducción de textos orales**

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro del propio campo o de interés personal, que son claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer presentaciones preparadas, breves o de extensión media, bien estructuradas y con apoyo visual (gráficos, fotografías, transparencias o diapositivas), sobre un tema general o del propio interés o especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias breves y sencillas de los y de las oyentes sobre el contenido de lo presentado, aunque puede que tenga que solicitar que se las repitan si se habla con rapidez.
- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras, así como enfrentarse a situaciones menos habituales y explicar el motivo de un problema (por ejemplo, para hacer una reclamación o realizar una gestión administrativa de rutina), intercambiando, comprobando y confirmando información con el debido detalle, planteando los propios razonamientos y puntos de vista con claridad, y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.
- Participar con eficacia en conversaciones informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre temas cotidianos, de interés personal o pertinentes para la vida diaria (por ejemplo: familia, aficiones, trabajo, viajes o hechos de actualidad), en las que se describen con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y se responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; se cuentan historias, así como el argumento de libros y películas, indicando las propias reacciones; se ofrecen y piden opiniones personales; se hacen comprensibles las propias opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, y se invita a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; se expresan con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos; y se explican y justifican de manera sencilla opiniones y planes.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque se dependa mucho del entrevistador o de la entrevistadora durante la interacción

y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

- Tomar parte en conversaciones y discusiones formales habituales, en situaciones predecibles en los ámbitos público, educativo y ocupacional, sobre temas cotidianos y que suponen un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones, y reaccionado de forma sencilla ante los comentarios de los interlocutores, siempre que pueda pedir que se repitan, aclaren o elaboren los puntos clave si es necesario.

## **Mediación**

- Transmitir oralmente a terceros la idea general, los puntos principales y detalles relevantes de la información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenida en textos orales o escritos (por ejemplo: instrucciones o avisos, prospectos, folletos, correspondencia, presentaciones, conversaciones y noticias), siempre que dichos textos tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.
- Interpretar en situaciones cotidianas durante intercambios breves y sencillos con amigos, familia, huéspedes o anfitriones, tanto en el ámbito personal como público (por ejemplo: mientras se viaja, en hoteles o restaurantes o en entornos de ocio), siempre que los o las participantes hablen despacio y claramente y que se pueda pedir confirmación.
- Interpretar durante intercambios simples, habituales y bien estructurados, de carácter meramente factual, en situaciones formales (por ejemplo, durante una entrevista de trabajo breve y sencilla), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite, y que los o las participantes hablen despacio, articulen con claridad y hagan pausas frecuentes para facilitar la interpretación.
- Mediar en situaciones cotidianas y menos habituales (por ejemplo: visita médica, gestiones administrativas sencillas o un problema doméstico), escuchando y comprendiendo los aspectos principales, transmitiendo la información esencial y dando y pidiendo opinión y sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante de mensajes (por ejemplo, telefónicos), anuncios o instrucciones articulados con claridad, sobre asuntos cotidianos o conocidos.
- Tomar notas breves para terceras personas, recogiendo instrucciones o haciendo una lista de los aspectos más importantes, durante una presentación, charla o conversación breves y claramente estructuradas, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad en una variedad estándar de la lengua.
- Resumir breves fragmentos de información de diversas fuentes, así como realizar paráfrasis sencillas de breves pasajes escritos utilizando las palabras y la ordenación del texto original.
- Transmitir por escrito la idea general, los puntos principales y detalles relevantes de fragmentos breves de información relativa a asuntos cotidianos y a temas de interés general, personal o de actualidad contenidos en textos orales o escritos (por ejemplo:

instrucciones, noticias, conversaciones o correspondencia personal), siempre que los textos fuente tengan una estructura clara, estén articulados a una velocidad lenta o media o estén escritos en un lenguaje no especializado y presenten una variedad estándar de la lengua no muy idiomática.

### **2.3.2 MEDIDAS DE ATENCIÓN A ALUMNADO NEAE**

Las medidas de atención a alumnado NEAE en este grupo se encuentran recogidas en el Plan de Centro, concretamente en el Plan de Atención a la Diversidad.

### **2.3.3 DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS ESENCIALES DE NIVEL INTERMEDIO B1**

En este curso 2023-2024 se utilizará como manual de clase el libro de *Édito* B1 de Didier.

Pretendemos abordar los temas correspondientes al nivel B1, contando con la suficiente flexibilidad para adaptarnos en todo momento a las necesidades que vayamos detectando en nuestros alumnos (revisiones de puntos concretos de nivel inferior etc.) Todas las carencias que vayamos observando a lo largo del curso se irán supliendo con la subida a *Google Classroom* de distinto material para que el alumnado pueda trabajar en casa y así reforzar y consolidar contenidos.

Durante el curso, iremos intercalando la realización de exámenes de certificación de años anteriores para preparar al alumnado a la realización de los mismos. Reservaremos igualmente las últimas sesiones del curso con este fin. Sin embargo, debemos recordar que nuestra programación es un elemento de trabajo flexible y el avance en las unidades y contenidos dependerá siempre del ritmo de trabajo del alumnado, así como la ampliación o supresión de alguno de los contenidos. Es por ello que la temporalización propuesta es orientativa y nada rígida, y que podrá ir variando conforme avance el curso en ritmo, forma y contenido.

A continuación presentamos la temporalización por unidades de los dos cuatrimestres de este curso.



|  | Contenidos léxico-semánticos  | Contenidos gramaticales  | Contenidos fonéticos   | Contenidos funcionales  | Contenidos socioculturales   |
|--|---|--|--|---|--|
| <p><b>UNIDAD 1</b><br/> <b>Les uns et les autres</b><br/> <b>(Octubre - noviembre)</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ -Las relaciones familiares y el amor</li> <li>➤ Las relaciones de amistad</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ -El passé composé y el imperfecto</li> <li>➤ el pluscuamperfecto</li> <li>➤ Los indicadores temporales</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ -El alargamiento de la sílaba acentuada.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ -Comprender un extracto de un cómic</li> <li>➤ Comprender un programa de radio</li> <li>➤ Aconsejar a su hijo sobre sus amistades</li> <li>➤ Explicar un retraso</li> <li>➤ Contar un recuerdo</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El éxito de los realities amorosos en Québec</li> <li>➤ Los bancos de la amistad en Suiza</li> <li>➤ El extracto literario: <i>Trois de Valérie Perrin</i></li> </ul> |
| <p><b>UNIDAD 2</b><br/> <b>Vivre ensemble sur la terre</b><br/> <b>(Noviembre)</b></p>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Le vivre-ensemble</li> <li>➤ Los sentimientos</li> <li>➤ La ecología</li> </ul>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La interrogación (formal, informal, estándar)</li> <li>➤ Les indéfinis</li> </ul>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los grupos rítmicos</li> </ul>                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprender un artículo sobre los buenos gestos digitales.</li> <li>➤ Debatir sobre el lugar de la ecología en la escuela.</li> <li>➤ Hacer una petición por escrito al director de una revista.</li> <li>➤ Presentar a una persona o una iniciativa y acciones para ayudar.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los valores ciudadanos de la infancia en Senegal.</li> <li>➤ ¿Hay que terminar con la galantería?</li> </ul>  |

|  | Contenidos Léxico-semánticos   | Contenidos gramaticales   | Contenidos fonéticos   | Contenidos funcionales  | Contenidos socioculturales   |
|--|--|---|--|---|--|
| <b>UNIDAD 3</b><br><br><b>Cultivons les arts (Diciembre)</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los espectáculos y la música</li> <li>➤ Las artes, el teatro y el cine</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Le conditionnel présent</li> <li>➤ La restriction</li> <li>➤ La cause et la conséquence</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La prononciation de la consonne finale</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprendre un artículo sobre el impacto ecológico de los festivales</li> <li>➤ Expressar su opinión sobre un festival</li> <li>➤ Escribir la crítica de una película</li> <li>➤ Describir una obra de arte</li> <li>➤ Argumentar a favor de un viaje cultural..</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las Olimpiadas del hip-hop</li> <li>➤ El festival de la Francofonía</li> <li>➤ Raperas francófonas</li> </ul> |

|  | Contenidos Léxico-semánticos  | Contenidos gramaticales  | Contenidos fonéticos  | Contenidos funcionales   | Contenidos socioculturales  |
|--|---|--|---|--|---|
| <b>UNIDAD 4</b><br><br><b>Mondes urbains (enero)</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La ciudad y la vida del barrio</li> <li>➤ Vivir en la ciudad</li> <li>➤ La alimentación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La voz pasiva</li> <li>➤ La nominalización del adjetivo</li> <li>➤ El lugar del adjetivo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La liaison opcional</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Expressar su opinión sobre la problemática del alojamiento</li> <li>➤ Interpretar una infografía sobre la vida en la ciudad y en el campo</li> <li>➤ Hablar sobre políticas medioambientales de las ciudades</li> <li>➤ Describir una ciudad y sus monumentos</li> <li>➤ Contar la historia de un monumento</li> <li>➤ Proponer la mejora de un servicio público</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La bici en París</li> <li>➤ Estrasburgo, vuelta a la naturaleza</li> <li>➤ El patrimonio de Andújar</li> </ul> |

|  | Contenidos Léxico-semánticos  | Contenidos gramaticales  | Contenidos fonéticos   | Contenidos funcionales  | Contenidos socioculturales   |
|--|---|--|--|---|--|
| <p><b>UNIDAD 5</b></p> <p><b>En route!</b><br/>(febrero - marzo)</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los viajes, experiencias</li> <li>➤ Transportes y turismo</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El pluscuamperfecto y los tiempos del pasado</li> <li>➤ Las preposiciones y los adverbios de lugar</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La <i>H</i> aspirada</li> </ul>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprender un testimonio sobre un viaje</li> <li>➤ Comprender un artículo sobre un viaje</li> <li>➤ Comprender una infografía sobre el turismo sostenible</li> <li>➤ Contar una anécdota de viaje</li> <li>➤ Describir un alojamiento turístico</li> <li>➤ Dar su opinión sobre un viaje</li> </ul>                        | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La vuelta al mundo en tren</li> <li>➤ Vacaciones en Portugal</li> <li>➤ La promoción turística en instagram (África)</li> </ul> |
| <p><b>UNIDAD 6</b></p> <p><b>Mieux consommer!</b><br/>(marzo)</p>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La expresión de una opinión</li> <li>➤ El consumo y la economía</li> <li>➤ El consumo y el medio ambiente</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los pronombres <i>Y</i> y <i>EN</i></li> <li>➤ La oposición y la concesión</li> </ul>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La entonación ascendente y descendente</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprender una animación sobre la contaminación digital</li> <li>➤ Expresar su punto de vista sobre el autostop compartido</li> <li>➤ Hablar de las opiniones en línea</li> <li>➤ Comprender una infografía sobre el impacto del consumo en el medio ambiente</li> <li>➤ Contar una mala experiencia de consumo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La creadora Méli Bodombossou (Togo)</li> <li>➤ Art-isanat africain</li> <li>➤ Des jouets made in France pour Noël</li> </ul>    |
| <p><b>UNIDAD 7</b></p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La actividad física y digital</li> <li>➤ El juego y la innovación técnica</li> </ul>                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El discurso indirecto en presente</li> <li>➤ Los pronombres relativos compuestos</li> </ul>                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los sonidos /i/, /u/, /y/</li> </ul>              | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprender un reportaje sobre prácticas deportivas</li> <li>➤ Hablar de juegos de mesa</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Des joueurs jeunes...</li> <li>➤ Les hommes se font beaux!</li> </ul>   |

|   |   |   |   |  |  |
|---|---|---|---|--|--|
| <b>Du neuf dans les loisirs (abril)</b>                 |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El condicional y la información incierta</li> </ul>  |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprender un reportaje sobre el metaverso</li> <li>➤ Recomendar la visita a un museo</li> <li>➤ Imaginar el Internet del futuro</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Un espectáculo inmersivo en Ginebra</li> </ul>  |
| <b>UNIDAD 8</b><br><b>Être citoyen</b><br><b>(Mayo)</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La inclusión</li> <li>➤ La ciudadanía</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Expresar el futuro</li> <li>➤ Los indicadores de tiempo</li> <li>➤ La doble pronominalización</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los sonidos [ə] , [e] , [ ] , [ø]</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprender el testimonio de un voluntario</li> <li>➤ Comprender un documental sobre una escuela de teatro de lengua de signos</li> <li>➤ Comprender una infografía sobre la sociedad inclusiva</li> <li>➤ Comprender un cómic de Hubertine Auclert</li> <li>➤ Presentar una asociación</li> <li>➤ Dar su opinión sobre la abstención</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La sociedad inclusiva en Canadá</li> <li>➤ El Monopoly de las desigualdades</li> <li>➤ Une camionette contre les discriminations</li> </ul> |

## 2.3.4.-MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA NIVEL INTERMEDIO B1

### 1. Libro de texto recomendado:

Édito B1, editorial Didier, 3ª edición. ISBN:9782278108602

### 2. Recursos Didácticos:

#### ● Páginas web:

##### Fonética:

<http://phonetique.free.fr/indexes.htm>

##### Prensa y Radio:

<http://sites.radiofrance.fr>

[www.lexpress.fr](http://www.lexpress.fr)

[www.rfi.fr](http://www.rfi.fr)

##### Recursos y actividades en línea:

[www.lepointdufle.net](http://www.lepointdufle.net)

##### Diccionarios:

<http://www.larousse.fr>

<http://www.linternaute.com/dictionnaire/fr/>

<http://dictionnaire.reverso.net/>

##### Comprensión oral:

<http://apprendre.tv5monde.com>

<https://fr.lyricstraining.com/fr/> (a través de canciones)

##### Expresión escrita:

<http://bescherelle.com/dictees-audio>

<http://fondationppl.ca/audio/dictee/single/259>

#### ● Libros.

##### Diccionarios:

Larousse Fra/Esp – Esp/Fra. (bilingüe)

Larousse de poche (monolingüe)

Le Petit Robert (unilingüe)

##### Gramática:

Grammaire progressive du français, Niveau intermédiaire. Clé International

Nouvelle grammaire du Français- cours de civilisation française de la Sorbonne- Hachette

##### Vocabulario:

Vocabulaire progressif du français, niveau intermédiaire. Clé International

Vocabulaire en dialogues, niveau intermédiaire. Clé International

##### Conjugación:

Bescherelle ,Hatier

### 3. Lecturas recomendadas

- 1) *Monsieur Ibrahim et les fleurs du Coran*, SCHMITT, Eric-Emmanuel.
- 2) *Je l'aimais*, GAVALDA, Anna.
- 3) *Sauve-moi*, MUSSO, Guillaume.
- 4) *Parce que je t'aime*, MUSSO, Guillaume.
- 5) *Je voudrais que quelqu'un m'attende quelque part*, GAVALDA, Anna.

Y todas aquellas que sean de interés del alumnado

## **2.4 NIVEL INTERMEDIO B2.1**

- **2.4.1 Objetivos generales y específicos de 1º NIVEL INTERMEDIO B2: pág. 46 a 52**
- **2.4.2 Medidas de atención al alumnado NEAE : página 52**
- **2.4.3 Contenidos del 1º NIVEL INTERMEDIO B2: páginas 52a 56**
- **2.4.4 Materiales y recursos didácticos para B2.1 : página 57**

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

### ▪ **OBJETIVOS**

#### ○ **OBJETIVOS GENERALES**

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y las hablantes en textos orales extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, con una pronunciación y entonación claras y naturales y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incompreensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- Comprender con suficiente facilidad y con un alto grado de independencia el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y

actitudes del autor o de la autora, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

## ○ **OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS**

### **Comprensión de textos escritos**

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales y corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

### **Comprensión de textos orales**

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados dados en vivo o a través de otros medios técnicos sobre temas concretos y abstractos (p.e. declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados en marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentos radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

### **Producción y coproducción de textos escritos**

- Complimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p.e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instrucciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (por ejemplo, para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándose al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en



- los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la netiqueta.
- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
  - Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (por ejemplo, de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
  - Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
  - Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propia de este tipo de textos.
  - Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

### **Producción y coproducción de textos orales**

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas

que hayan surgido.

- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.
- Tomar la iniciativa en entrevistas (por ejemplo, de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

## **Mediación**

- Transmitir oralmente a terceras personas, en forma resumida o adaptada , el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceras personas, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares o colegas, en los ámbitos personal y público en situaciones tanto habituales como específicas y de mayor complejidad (por ejemplo, en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que se pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (por ejemplo, en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto

habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.

- Tomar notas escritas para terceras personas, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
- Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
- Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de película o de obras de teatro.
- Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

#### ▪ **MEDIDAS DE ATENCIÓN A ALUMNADO NEAE**

No tenemos nada en particular que reseñar en este apartado, dado que en nuestro grupo B2.1 no hay ningún alumno/a con este tipo de necesidades específicas

#### ▪ **DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS DE PRIMERO DE NIVEL INTERMEDIO B2**

Se utilizará en este curso académico 2023-2024 como manual de clase de referencia, DÉFI 4 de la editorial EMDL, *Livre de l'élève* y *Cahier d'exercices*. Dado que este mismo manual va a servir para ambos cursos B2.1 y B2.2, adecuaremos la distribución de sus contenidos y completaremos los mismos, con aquellos otros documentos o fuentes que podamos necesitar para esta programación didáctica. Pensamos por tanto complementar los contenidos de DÉFI 4 con algunos recursos tomados ocasionalmente del método *ENTRE NOUS 4* así como de *Alter EGO 4*, junto con otros documentos auténticos que reflejen siempre las distintas problemáticas y realidades de la actualidad. Esta programación didáctica es complementaria por tanto en sus contenidos a la del curso B2.2.

Iniciaremos el curso con la UNIDAD O DOSSIER 0, que va a incluir las tareas de EVALUACIÓN

INICIAL y REPASO de otros contenidos. Asimismo, quedará organizada esta temporalización en 6 UNIDADES (DOSSIERS) que constituirán el núcleo de nuestro trabajo en el aula.

Por último, decir que la programación didáctica es orientativa y que constituye un punto de partida para el curso escolar. En función del avance de la programación y de los progresos realizados en el idioma, el profesorado podría decidir ampliar, reducir o modificar contenidos para mantener así una flexibilidad didáctica y una adaptabilidad al grupo-clase y a las necesidades de aprendizaje del alumnado que lo compone.

|   | Vocabulario  | Gramática   | Fonética   | Contenidos funcionales   | Contenidos socioculturales   |
|---|--|---|--|--|--|
| <b>UNIDAD DOSSIER 0</b><br><b>Introducción</b><br><b>REPASO</b><br><br><b>INTRODUCCIÓN</b><br><b>RÉVISION</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vocabulario de los remedios basados en alimentos y plantas</li> <li>▪ Expresiones populares con vocabulario del cuerpo</li> <li>▪ El léxico de la cocina de otras épocas</li> <li>▪ Recetario Antiguo, todavía vigente o recuperado del pasado</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Discurso directo e indirecto</li> <li>▪ los verbos introductores en presente y pasado</li> <li>▪ Los tiempos del pasado-<br/>repaso:<i>Passé-composé/Imparfait/Plus-que -parfait</i> ( El relato al pasado ) - primer contacto-</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <i>Plus et Pluss</i></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Transmitir/Reproducir las palabras de otra persona; discurso directo/indirecto</li> <li>▪ Debatir sobre alimentación y salud</li> <li>▪ Explicar una receta antigua de nuestra cultura, que todavía se consume o recuperada de antiguo</li> <li>▪ Explicar nuestro recorrido en el aprendizaje del idioma</li> <li>▪ El rumor/ Extender un rumor</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ La alimentación y la salud</li> <li>▪ Los remedios de la abuela / los remedios naturales-alternativos basados en alimentos y plantas</li> <li>▪ La cocina medieval, platos antiguos, colores y sabores</li> </ul> |

|  | Vocabulario  | Gramática  | Fonética  | Contenidos funcionales   | Contenidos socioculturales   |
|--|--|--|---|--|--|
| <b>UNIDAD DOSSIER 2 DE LA FOURCHE À LA FOURCHETTE</b><br><br>(Dic) | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Expresar la subjetividad propia</li> <li>➤ La agricultura moderna, las plantas</li> <li>➤ La ganadería y cría de animales de consumo</li> <li>➤ Las expresiones del mundo rural</li> <li>➤ La producción agroalimentaria</li> <li>➤ El absurdo</li> <li>➤ Las expresiones familiares</li> <li>➤ El léxico para comentar cifras</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La expresión de la oposición y de la concesión: <i>même si, bien que, quand-même, avoir beau + inf...quel(le)(s)+ que + être + sujet</i></li> <li>➤ Las estructuras impersonales</li> <li>➤ El pronombre “ça”</li> <li>➤ Estructuras para expresar consejo: <i>à ta place, n’avoir qu’à...</i></li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ les voyelles nasales: les sons [ã] , [ɛ̃], [ɔ̃] sans, vent / bain, brin / bonté, ombre</li> </ul>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hablar del futuro del mundo rural</li> <li>➤ Indignarse, juzgar</li> <li>➤ Aportar soluciones a los problemas</li> <li>➤ Denunciar una situación ilógica, Expresar la paradoja</li> <li>➤ Hablar de los productos regionales y de denominación de origen</li> <li>➤ Leer, interpretar y comentar cifras, datos estadísticos,etc sacar conclusiones.</li> <li>➤ Dar consejos / Aconsejar</li> <li>➤ Hacer una exposición oral : monólogo</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Iniciativas agrícolas en el Maghreb</li> <li>➤ La permacultura en Marruecos</li> <li>➤ Los pesticidas en África</li> <li>➤ La revegetalización de las ciudades</li> <li>➤ Lo absurdo de lo agroalimentario</li> <li>➤ Consumo local: ¿es verdaderamente bueno para el planeta?</li> <li>➤ Los productos regionales y denominaciones de origen : entre autenticidad y negocio</li> </ul> |
| <b>UNIDAD DOSSIER 3 DE LA TÊTE AUX PIEDS</b><br><br>(Ene)          | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Describir el físico</li> <li>➤ Los criterios de belleza</li> <li>➤ El cuerpo, el deporte</li> <li>➤ La tecnología, el handicap o minusvalía en el deporte</li> <li>➤ Los prefijos <i>dys-</i> y <i>trans-</i></li> <li>➤ Las expresiones con el cuerpo</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La voz pasiva (refuerzo) (<i>avec être, les verbes à la forme pronominale, se laisser ou se faire + infinitif</i>)</li> <li>➤ El futuro anterior y las conjunciones de tiempo: <i>dès que, aussitôt que...</i></li> <li>➤ Los tiempos del pasado-profundización :<i>Passé-composé/Imparfait/ Plus-que-parfait /</i></li> <li>➤ La expresión de la negación y de la restricción</li> <li>➤ La concordancia del participio del pasado (repaso)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Discriminer l’imparfait et le Passé-composé</li> <li>➤ Discriminer le présent et le passé</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Intercambiar opiniones sobre la belleza y sus cánones/Hablar de la evolución de la belleza</li> <li>➤ Describir a alguien físicamente /Hablar del propio cuerpo y de la propia imagen</li> <li>➤ Debatir sobre la importancia del físico y de la apariencia</li> <li>➤ Hablar de la identidad transgénero</li> <li>➤ Debatir sobre los límites y el potencial del cuerpo humano</li> <li>➤ Relatar acontecimientos al pasado</li> <li>➤ Redactar una introducción y una conclusión</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los nuevos cánones de belleza</li> <li>➤ Los cánones de belleza en África</li> <li>➤ Norman, la virilidad</li> <li>➤ La trans identidad en la creación artística</li> <li>➤ Entrevista con Bilal Hassani</li> <li>➤ El cuerpo de los atletas</li> <li>➤ Théo Curin y el “handideporte”</li> </ul>   |

|   | Vocabulario  | Gramática  | Fonética  | Funciones del lenguaje  | Contenidos socioculturales   |
|---|--|--|---|---|--|
| <b>UNIDAD DOSSIER 4</b><br><b>D'amour ou d'amitié</b><br><br>(Mars)   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El léxico de las edades de la vida y de las relaciones intergeneracionales</li> <li>➤ El léxico de la solidaridad</li> <li>➤ Covid 19: Estado actual y futuro de la pandemia en el mundo</li> <li>➤ Los recursos y las figuras de estilo. Los juegos de palabras.</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La comparación y los medios léxicos para comparar (iniciación)</li> <li>➤ El pronombre "en" y "dont" -refuerzo-</li> <li>➤ Los pronombres relativos compuestos: <i>auquel, lequel, duquel.</i></li> <li>➤ El gerundio</li> <li>➤ La queja:estructuras para hacer reproches, lamentarse</li> </ul> | La "liaison": obligatorias y prohibidas (1)   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comparar la propia vida y la de los padres.</li> <li>➤ Debatir sobre las relaciones entre generaciones.</li> <li>➤ Hablar del futuro</li> <li>➤ Hablar de la Pandemia y de las medidas de protección en el mundo futuro ante esta y otras pandemias.</li> <li>➤ Quejarse. Expresar arrepentimiento, hacer reproches, lamentarse</li> <li>➤ Preparar una exposición oral , un escrito: elaborar un esquema-repaso-</li> </ul>   | Las iniciativas intergeneracionales "Co-living"  |
| <b>UNIDAD DOSSIER 5</b><br><b>LE COEUR À L'OUVRAGE</b><br><br>(Avril) | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ léxico de las competencias.</li> <li>➤ Vocabulario del trabajo y de la empresa</li> <li>➤ léxico relacionado con las ofertas de empleo y la entrevista de trabajo</li> <li>➤ Expresiones en el trabajo</li> <li>➤ Vocabulario del mercado laboral : Condiciones de trabajo, empleos precarios</li> <li>➤ El léxico del éxito y de la empresa</li> <li>➤ Los sufijos <i>-issime</i> y <i>-cratie</i></li> <li>➤ La carta formal / la carta de reclamación /de motivación / el mail formal</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La interrogación con la inversión verbo-sujeto</li> <li>➤ Introducción de hechos y ejemplos</li> <li>➤ Los marcadores temporales: <i>après que, le jour où, lorsque. depuis que, chaque fois que, avant que...</i></li> <li>➤ <i>Tous toutes et tout différenciation</i></li> </ul>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La entonación <i>Prosodie: l'intonation</i></li> <li>➤ El sonido [v] y [b]El sonido [v] y [b]</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hablar de las competencias</li> <li>➤ La entrevista de trabajo / Debate y representación</li> <li>➤ La gestualidad en el discurso</li> <li>➤ Hablar de Gerencia y de gestión : "management"</li> <li>➤ Hacer preguntas formales</li> <li>➤ Debatir sobre la "Uberización"</li> <li>➤ Ilustrar nuestro discurso con ejemplos</li> <li>➤ Hablar de la meritocracia y del movimiento frugalista</li> <li>➤ Distinguir el ámbito formal e informal de cartas, mails....</li> <li>➤ Redactar una carta formal, una carta de motivación / de reclamación/ el mail formal.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El perfil del empleo</li> <li>➤ Presentarse y salir airoso de una entrevista de empleo</li> <li>➤ Las competencias transversales en el trabajo</li> <li>➤ Técnicas empresariales de Jeff Bezos / Gerencia y gestión</li> <li>➤ La "Uberización"</li> <li>➤ Conseguir el éxito a los 30 años en Francia</li> <li>➤ La méritocracia</li> <li>➤ Los "frugalistas"</li> <li>➤ La vida "Slow"</li> </ul> |

Como sexta unidad del curso, el profesor ha consensuado con sus alumnos proponer una unidad de elaboración propia cuya temática será *“Les courants musicaux les plus iconiques en France”*. Los contenidos gramaticales serán en función de las necesidades del alumnado.



## 4.-MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA NIVEL INTERMEDIO B2

Consideramos innecesario establecer diferencias en los materiales y recursos de los niveles B2.1 /B2.2 por lo que propondremos una relación válida para ambos niveles, vamos a diferenciar simplemente el apartado de lecturas recomendadas adaptando las propuestas específicamente para cada nivel.

### 4.1 Libro de texto del curso

Défi 4 Méthode de français Livre de l'élève et cahier d'exercices .Édition Maison des Langues

### 4.2. Recursos didácticos:

- Bibliografía recomendada

#### Vocabulario

- Exercices de vocabulaire en contexte niveau intermédiaire et niveau avancé. Hachette
- L'expression française écrite et orale. PUG collection flem.
- Vocabulaire en action niveau avancé CLE international +CD audio.
- La France au quotidien B1-B2. PUG.

#### Gramática

- Grammaire progressive du français avec 680 exercices. Nouvelle édition CLE international + corrigés.
- Grammaire expliquée du français Exercices niveau intermédiaire. CLE international.
- Exercices de grammaire en contexte niveau intermédiaire. Hachette.

#### Fonética

- 6) Phonétique progressive du français avec 600 exercices niveau intermédiaire. CLE international.
- 7) Les clés du nouveau DELF B2. Editions Maison des langues.
- 8) Les 500 exercices de phonétique. Hachette B1-B2.

#### Diccionarios

- Dictionnaire Bilingue Actif en version papier et en CD-ROM. Santillana Français.
- ¡A TOPE ! Dictionnaire d'argot bilingue Editions Maison des langues.
- Dictionnaire de synonymes nuances et contraires Le Robert (2019)
- Dictionnaire Le Petit Robert. ( ou le Larousse )
- Enlaces de interés: Consultar el punto 3 de la programación general : Répertoire général de ressources en ligne

### 4.3. Lecturas recomendadas para Nivel Intermedio B2.1

|                       |   |
|-----------------------|---|
| Fatou Diome           | La préférence Nationale                   |
| J.M.G Le Clézio       | L'Africain                                |
| Erik Orsenna          | La grammaire est une chanson douce        |
| Eric-Emmanuel SCHMITT | Odettes tout le monde et autres histoires |

## **2.5 NIVEL INTERMEDIO B2.2**

- **2.5.1 Objetivos generales y específicos de 2º NIVEL INTERMEDIO B2: pág. 58 a 63**
- **2.5.2 Medidas de atención al alumnado NEAE: página 63**
- **2.5.3 Contenidos del 2º CURSO DE NIVEL INTERMEDIO B2: páginas 63 a 68**
- **2.5.4 Materiales y recursos didácticos para B2.2: página 69**

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos , tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

### **2.5.1 OBJETIVOS**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- a) Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y las hablantes en textos orales extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, incluso cuando las condiciones de audición no sean buenas.
- b) Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros y lo bastante detallados, de cierta extensión, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, con una pronunciación y entonación claras y naturales y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
- c) Comprender con suficiente facilidad y con un alto grado de independencia el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor o de la autora, tanto implícitas como explícitas, en textos escritos extensos y conceptual y estructuralmente complejos, sobre temas diversos de interés general, personal

o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

- d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados y lo bastante detallados, sobre una amplia serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una amplia gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.
- e) Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

## **1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS**

### **Comprensión de textos escritos**

- Comprender instrucciones, indicaciones u otras informaciones técnicas extensas y complejas dentro del propio campo de interés o de especialización, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales o del propio interés, y comprender, en textos de referencia y consulta, en cualquier soporte, información detallada sobre temas generales, de la propia especialidad o de interés personal, así como información específica en textos oficiales, institucionales y corporativos.
- Comprender el contenido, la intención y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmite información detallada, y se expresan, justifican y argumentan ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter general o del propio interés.
- Leer correspondencia formal relativa al propio campo de especialización, sobre asuntos de carácter tanto abstracto como concreto, y captar su significado esencial, así como comprender sus detalles e implicaciones más relevantes.
- Comprender textos periodísticos, incluidos artículos y reportajes sobre temas de actualidad o especializados, en los que el autor adopta ciertos puntos de vista, presenta y desarrolla argumentos, y expresa opiniones de manera tanto implícita como explícita.
- Comprender textos literarios y de ficción contemporáneos, escritos en prosa y en una variedad lingüística estándar, de estilo simple y lenguaje claro, con la ayuda esporádica del diccionario.

### **Comprensión de textos orales**

- Comprender declaraciones y mensajes, anuncios, avisos e instrucciones detallados dados en vivo o a través de otros medios técnicos sobre temas concretos y abstractos (p.e.

declaraciones o mensajes corporativos o institucionales), a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua.

- Comprender con todo detalle, independientemente del canal, lo que se le dice directamente en transacciones y gestiones de carácter habitual y menos corriente, incluso en un ambiente con ruido de fondo, siempre que se utilice una variedad estándar de la lengua, y que se pueda pedir confirmación.
- Comprender, con el apoyo de la imagen (esquemas, gráficos, fotografías, vídeos), la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de presentaciones, charlas, discursos, y otras formas de presentación pública académica o profesional extensos y lingüísticamente complejos, sobre temas relativamente conocidos, de carácter general o dentro del propio campo de especialización o de interés siempre que estén bien estructurados y tengan marcadores explícitos que guíen la comprensión.
- Comprender las ideas principales y las implicaciones más generales de conversaciones y discusiones de carácter informal, relativamente extensas y animadas, entre dos o más participantes, sobre temas conocidos, de actualidad o del propio interés, y captar matices como la ironía o el humor cuando están indicados en marcadores explícitos, siempre que la argumentación se desarrolle con claridad y en una variedad de lengua estándar no muy idiomática.
- Comprender con todo detalle las ideas que destacan los interlocutores, sus actitudes y argumentos principales, en conversaciones y discusiones formales sobre líneas de actuación, procedimientos, y otros asuntos de carácter general relacionados con el propio campo de especialización.
- Comprender la mayoría de los documentos radiofónicos, de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales, de entrevistas en directo, debates, obras de teatro, y la mayoría de las películas, articulados con claridad y a velocidad normal en una variedad estándar de la lengua, e identificar el estado de ánimo y el tono de los hablantes.

### **Producción y coproducción de textos escritos**

- Cumplimentar, en soporte papel u on-line, cuestionarios y formularios detallados con información compleja, de tipo personal, público, académico o profesional incluyendo preguntas abiertas y secciones de producción libre (p.e. para contratar un seguro, realizar una solicitud ante organismos o instrucciones oficiales, o una encuesta de opinión).
- Escribir, en cualquier soporte o formato un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (por ejemplo, para cursar estudios en el extranjero, o presentarse para un puesto de trabajo), detallando y ampliando la información que se considera relevante y ajustándola al propósito y destinatario específicos.
- Escribir notas, anuncios y mensajes en los que se transmite o solicita información sencilla de carácter inmediato, o más detallada según la necesidad comunicativa incluyendo explicaciones y opiniones, sobre aspectos relacionados con actividades y situaciones habituales, o más específicos dentro del propio campo de especialización o de interés, y en los que se resaltan los aspectos que resultan importantes, respetando las convenciones específicas del género y tipo textuales y las normas de cortesía y, en su caso, de la etiqueta.

- Tomar notas, con el suficiente detalle, sobre aspectos que se consideran importantes, durante una conferencia, presentación o charla estructurada con claridad sobre un tema conocido, de carácter general o relacionado con el propio campo de especialización o de interés, aunque se pierda alguna información por concentrarse en las palabras mismas.
- Tomar notas, recogiendo las ideas principales, los aspectos relevantes, y detalles importantes, durante una entrevista (por ejemplo, de trabajo), conversación formal, reunión, o debate, bien estructurados y sobre temas relacionados con el propio campo de especialización o de interés.
- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse con seguridad en foros y blogs, en los que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de los corresponsales y de otras personas.
- Escribir, en cualquier soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que se da y solicita información detallada, y se explican y justifican con el suficiente detalle los motivos de ciertas acciones, respetando las convenciones formales y de cortesía propia de este tipo de textos.
- Escribir informes de media extensión, de estructura clara y en un formato convencional, en los que se expone un asunto con cierto detalle y se desarrolla un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas y sugerencias sobre futuras o posibles líneas de actuación.

### **Producción y coproducción de textos orales**

- Hacer declaraciones públicas sobre asuntos comunes, y más específicos dentro del propio campo de interés o especialización, con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Hacer presentaciones claras y detalladas, de cierta duración y preparadas previamente, sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con la propia especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- Desenvolverse con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando y dando información y explicaciones claras y detalladas, dejando claras su postura y sus expectativas, y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la resolución de los problemas que hayan surgido.
- Participar activamente en conversaciones y discusiones informales con uno o más interlocutores, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, describiendo con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y respondiendo a los interlocutores, haciendo comentarios adecuados; expresando y

defendiendo con claridad y convicción, y explicando y justificando de manera persuasiva, sus opiniones, creencias, y proyectos; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

- Tomar la iniciativa en entrevistas (por ejemplo, de trabajo), ampliando y desarrollando las propias ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si se necesita.
- Participar activa y adecuadamente en conversaciones, reuniones, discusiones y debates formales habitual, o más específico dentro del propio campo de especialización, en los ámbitos público, académico o profesional, en los que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias, y comparando las ventajas y desventajas, de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas.

## Mediación

- Transmitir oralmente a terceras personas, en forma resumida o adaptada, el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos orales o escritos conceptual y estructuralmente complejos (por ejemplo presentaciones, documentales, entrevistas, conversaciones, debates, artículos), sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede volver a escuchar lo dicho o releer las secciones difíciles.
- Sintetizar, y transmitir oralmente a terceras personas, la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo, diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).
- Interpretar durante intercambios entre amigos, conocidos, familiares o colegas, en los ámbitos personal y público en situaciones tanto habituales como específicas y de mayor complejidad (por ejemplo, en reuniones sociales, ceremonias, eventos, o visitas culturales), siempre que se pueda pedir confirmación de algunos detalles.
- Interpretar durante intercambios de carácter formal (por ejemplo, en una reunión de trabajo claramente estructurada), siempre que pueda prepararse de antemano y pedir confirmación y aclaraciones según lo necesite.
- Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad, transmitiendo la información, las opiniones y los argumentos relevantes, comparando y contrastando las ventajas y desventajas de las distintas posturas y argumentos, expresando sus opiniones al respecto con claridad y amabilidad, y pidiendo y ofreciendo sugerencias sobre posibles soluciones o vías de actuación.
- Tomar notas escritas para terceras personas, con la debida precisión y organización, recogiendo los puntos y aspectos más relevantes, durante una presentación, conversación

- o debate claramente estructurados y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas del propio interés o dentro del campo propio de especialización académica o profesional.
- Transmitir por escrito el sentido general, la información esencial, los puntos principales los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, contenidos en textos escritos u orales conceptual y estructuralmente complejos, sobre aspectos, tanto abstractos como concretos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, siempre que dichos textos estén bien organizados, en alguna variedad estándar de la lengua, y si puede releer las secciones difíciles o volver a escuchar lo dicho.
  - Resumir por escrito los puntos principales, los detalles relevantes y los puntos de vista, opiniones y argumentos expresados en conversaciones, entre dos o más interlocutores, claramente estructuradas y articuladas a velocidad normal y en una variedad estándar de la lengua, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.
  - Resumir por escrito noticias, y fragmentos de entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de película o de obras de teatro.
  - Sintetizar y transmitir por escrito la información y argumentos principales, así como los aspectos relevantes, recopilados de diversos textos escritos procedentes de distintas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación, o varios informes u otros documentos de carácter educativo o profesional).

### **2.5.2 MEDIDAS DE ATENCIÓN A ALUMNADO NEAE**

Las medidas de atención a alumnado NEAE en este grupo se encuentran recogidas en el Plan de Centro, concretamente en el Plan de Atención a la Diversidad.

### **2.5.3 DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS DE SEGUNDO DE NIVEL INTERMEDIO B2**

Se utilizará en este curso académico 2023-2024 como manual de clase de referencia, DÉFI 4 de la editorial EMDL, *Livre de l'élève et Cahier d'exercices*. Dado que este mismo manual se comparte entre ambos cursos de nivel intermedio, B2.1 y B2.2, adecuaremos su uso y completaremos sus contenidos, con aquellos otros documentos auténticos que podamos necesitar, de distintas fuentes. Pensamos por tanto complementar los contenidos de DÉFI 4 con algunos recursos tomados ocasionalmente del método Édito B2, junto con otros documentos auténticos que reflejen siempre las distintas problemáticas y realidades de la actualidad. Tendremos en cuenta, asimismo, en la elaboración de esta programación didáctica, los contenidos vistos en el pasado curso para que se complementen adecuadamente.

Las unidades que se impartirán dependerán en parte de las que se hayan visto el año anterior. La última unidad completa este curso en temáticas complementarias a aquellas vistas en el nivel intermedio B2.1. Propondremos asimismo la lectura de un libro en versión original, a lo largo del segundo cuatrimestre en función del avance de la programación y del progreso del grupo.

Todas las carencias que vayamos observando a lo largo del curso se irán supliendo con la subida a *Google Classroom* de distinto material para que el alumnado pueda trabajar en casa y así reforzar y consolidar contenidos. Además, durante el curso, iremos intercalando la realización de exámenes de certificación de años anteriores para preparar al alumnado a la realización de los mismos, a modo de tareas en *Classroom*. Reservaremos igualmente el mes de mayo con este fin.

Es importante recalcar que nuestra programación es un elemento de trabajo flexible y el avance en las unidades y contenidos dependerá siempre del ritmo de trabajo del alumnado, así como la ampliación o supresión de alguno de los contenidos. Es por ello que la temporalización propuesta es orientativa y nada rígida, y que podrá ir variando conforme avance el curso en ritmo, forma y contenido.



|   | Contenidos léxico semánticos   | Contenidos gramaticales  | Contenidos fonéticos  | Contenidos funcionales  | Contenidos socioculturales  |
|---|--|--|---|---|---|
| <b>UNIDAD 1</b><br><b>LE COEUR À L'OUVRAGE</b><br>(16 oct/ 10 nov.) | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las competencias</li> <li>➤ Vocabulario del trabajo y de la empresa; ofertas de empleo y entrevistas de trabajo.</li> <li>➤ Expresiones del trabajo.</li> <li>➤ Condiciones de trabajo y empleos precarios.</li> <li>➤ La uberización del empleo.</li> <li>➤ La discriminación en el empleo, la discriminación positiva.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La interrogación con inversión.</li> <li>➤ Introducir hechos y ejemplos.</li> <li>➤ El subjuntivo (revisión)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La pronunciación del subjuntivo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hablar de las competencias en el trabajo.</li> <li>➤ Hablar del management</li> <li>➤ Hacer preguntas formales</li> <li>➤ Presentar una empresa</li> <li>➤ Interaccionar en una entrevista de trabajo</li> <li>➤ Debatir sobre la uberización</li> <li>➤ Ilustrar con ayuda de ejemplos</li> <li>➤ Hablar de la meritocracia</li> <li>➤ Redactar una Lettre de motivation</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las competencias transversales en el trabajo</li> <li>➤ Las técnicas de management de Jeff Bezos</li> <li>➤ Un sketch de Anne Roumanoff</li> <li>➤ La uberización</li> <li>➤ Los frugalistas</li> <li>➤ La discriminación en el empleo</li> <li>➤ El teletrabajo.</li> </ul> |

|                              |                         |                      |                        |                            |
|------------------------------|-------------------------|----------------------|------------------------|----------------------------|
| Contenidos léxico semánticos | Contenidos gramaticales | Contenidos fonéticos | Contenidos funcionales | Contenidos socioculturales |
|------------------------------|-------------------------|----------------------|------------------------|----------------------------|

|   |   |  |   |  |  |
|---|---|--|---|--|--|
| <p><b>UNIDAD</b><br/><b>2</b><br/><b>L'ART ET LA MANIÈRE</b><br/><br/>(13 nov. / 5 déc.)</p>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los oficios de arte y artesanía</li> <li>➤ El patrimonio, capacidades y competencias</li> <li>➤ Expresiones sobre las habilidades y torpezas</li> <li>➤ Expresiones familiares para comentar una obra</li> <li>➤ El escándalo y la polémica</li> <li>➤ Crímenes y delitos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La comparación y los medios léxicos para comparar (profundización)</li> <li>➤ El participio presente y el adjetivo verbal</li> <li>➤ Expresar la continuidad, la interrupción y la progresión</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ "L" con el pronombre on: <i>L'on devrait...</i></li> <li>➤ El sonido [z] y [s] <i>zéro, maison, poison sale, celui, poisson</i></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Presentar un saber hacer tradicional/artesanal</li> <li>➤ Expresar el medio y la manera</li> <li>➤ Hablar de capacidades y competencias</li> <li>➤ Hablar de arte y artesanía</li> <li>➤ Analizar una imagen</li> <li>➤ Dar su opinión, criticar, alabar un trabajo artesanal</li> <li>➤ Hablar de un suceso</li> </ul>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La protección y salvaguarda de prácticas artesanales en vías de desaparición</li> <li>➤ Pinturas escandalosas del siglo XIX francés</li> <li>➤ Página de sucesos y literatura</li> <li>➤ La fotografía entre realismo et idealización: el fotoperiodismo</li> </ul>   |
| <p><b>UNIDAD</b><br/><b>3</b><br/><b>SUR LE BOUT DE LA LANGUE</b><br/><br/>(12 déc. / 18 janv.)</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Variedades idiomáticas de la francofonía:ejemplos/expresiones propias</li> <li>➤ El léxico de los gestos y las mímicas</li> <li>➤ Los registros de la lengua: adecuación al entorno y situación social</li> <li>➤ Las expresiones con la palabra <i>langue</i></li> </ul>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los registros de la lengua</li> <li>➤ La puesta en relieve (1)</li> <li>➤ Los marcadores temporales (repaso): <i>après que, le jour où, lorsque, depuis que, chaque fois que, avant que...</i></li> <li>➤ Las concordancias del participio pasado (repaso)</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los sonidos i [i ], [y ], [u ].</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Escribir una carta abierta</li> <li>➤ Hablar del aprendizaje de la lengua francesa, sus dificultades</li> <li>➤ Argumentar y estructurar un discurso</li> <li>➤ Distinguir acentos de la francofonía (reconocimiento)</li> <li>➤ Los registros de lengua: uso según el entorno y situación social- adaptaciones-</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Escribir como se habla /Hablar como se escribe: la lengua escrita y la oral</li> <li>➤ Los acentos regionales y de la francofonía</li> <li>➤ Hablar el francés de otro modo:El Verlan y el Argot, primer contacto.</li> <li>➤ El purismo de la lengua y la reforma de la ortografía</li> <li>➤ La interculturalidad de los gestos y mímicas</li> <li>➤ Conocer a Leila Slimani, embajadora de la francofonía</li> </ul> |

|  | Contenidos léxico semánticos   | Contenidos gramaticales  | Contenidos fonéticos   | Contenidos funcionales   | Contenidos socioculturales   |
|--|--|--|--|--|--|
| <p><b>UNIDAD 4</b></p> <p><b>ÊTRE CONNECTÉ OU NE PAS ÊTRE</b></p> <p>(février)</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La comunicación digital</li> <li>➤ La tecnología</li> <li>➤ Los verbos declarativos</li> <li>➤ El ilectronismo</li> <li>➤ La nomofobia</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La concesión y la oposición</li> <li>➤ El discurso indirecto en pasado</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los sonidos [ə], [e]..</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Hablar sobre las redes sociales y la digitalización de los servicios públicos</li> <li>➤ Pedir ayuda a un profesional digital</li> <li>➤ Comprender un reportaje sobre el uso del teléfono móvil</li> <li>➤ Comprender un programa de radio sobre la adicción a los teléfonos móviles</li> <li>➤ Comprender e interpretar una infografía sobre el Pass numérique.</li> <li>➤ Escribir una carta formal para concienciar sobre el ilectronismo.</li> </ul>                         | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La digitalización de los servicios públicos</li> <li>➤ <i>Les enfants sont rois</i></li> <li>➤ Representar su cultura en Costa de Marfil</li> </ul> |
| <p><b>UNIDAD 5</b></p> <p><b>SE METTRE AU VERT</b></p> <p>(mars)</p>               | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La biodiversidad</li> <li>➤ Pequeños gestos ecológicos</li> <li>➤ El ecofeminismo</li> <li>➤ El greenwashing</li> </ul>                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La causa y la consecuencia</li> <li>➤ La expresión de la finalidad</li> </ul>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El sonido ch y s</li> </ul>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprender un reportaje sobre las tortugas marinas.</li> <li>➤ Hablar sobre las consecuencia del turismo de masas</li> <li>➤ Escribir un relato distópico sobre el medio ambiente.</li> <li>➤ Comprender un gráfico sobre especies en peligro de extinción                             <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Expresar su indignación sobre la degradación del medio ambiente</li> <li>➤ Proponer a alguien que se una a una asociación.</li> </ul> </li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los <i>Gendarmes</i> de la naturaleza en Francia</li> <li>➤ Las tortugas marinas en el Congo</li> <li>➤ El ecofeminismo</li> </ul>                  |

|  |   |   |  |  |   |
|--|---|---|--|--|---|
| <p><b>UNIDAD 6</b></p> <p><b>ÊTRE OU AVOIR?</b></p> <p>(avril)</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El consumo</li> <li>➤ Tipos de consumidores</li> <li>➤ La slow fashion, slow food</li> <li>➤ Los circuitos de proximidad o circuitos cortos</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La expresión de la hipótesis</li> <li>➤ Los pronombres dobles</li> <li>➤ Verbos y preposiciones</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las nasales [ã], [õ]</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comprender una crónica sobre el consumo responsable</li> <li>➤ Comprender un reportaje sobre la aplicación <i>Too good to go</i></li> <li>➤ Justificar su deseo de consumir menos</li> <li>➤ Debatir sobre la sociedad de consumo</li> <li>➤ Comprender un gráfico sobre los hábitos de consumo de los Franceses</li> <li>➤ Expresar la voluntad de organizar un evento</li> <li>➤ Dar ejemplos para convencer de algo</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los influencers</li> <li>➤ Slow fashion en Dakar</li> <li>➤ El método BISOU</li> <li>➤ La economía social y solidaria</li> </ul> |
|--|---|---|--|--|---|

## 2.5.4.-MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA NIVEL INTERMEDIO B2.2

Consideramos innecesario establecer diferencias en los materiales y recursos de los niveles B2.1 /B2.2 por lo que propondremos una relación válida para ambos niveles. Vamos a diferenciar simplemente el apartado de lecturas recomendadas adaptando las propuestas específicamente a cada nivel.

### 1 Libro de texto del curso

Défi 4 Méthode de français Livre de l'élève , plus cahier d'exercices .Édition Maison des Langues

### 2. Recursos didácticos

#### A. Bibliografía recomendada

##### Vocabulario

- L'expression française écrite et orale. PUG collection flem.
- Vocabulaire en action niveau avancé CLE international +CD audio.
- La France au quotidien B1-B2. PUG.

##### Gramática

- Grammaire progressive du français avec 680 exercices. Nouvelle édition CLE international + corrigés.
- Grammaire expliquée du français Exercices niveau intermédiaire. CLE international.
- Exercices de grammaire en contexte niveau intermédiaire. Hachette.

##### Fonética

- Phonétique progressive du français avec 600 exercices niveau intermédiaire. CLE international.
- Les clés du nouveau DELF B2. Editions Maison des langues.
- Les 500 exercices de phonétique. Hachette B1-B2.

##### Diccionarios

- Dictionnaire Bilingue Actif en version papier et en CD-ROM. Santillana Français.
- ¡A TOPE ! Dictionnaire d'argot bilingue, Editions Maison des langues.
- Dictionnaire de synonymes nuances et contraires Le Robert (2019)

#### B. Enlaces de interés

Consultar el punto 3 de la programación general: Répertoire général de ressources en ligne

### 3. Lecturas recomendadas

|                    |                                  |
|--------------------|----------------------------------|
| Grégoire Delacourt | L'écrivain de la famille         |
| Valérie Perrin     | Les oubliés du dimanche          |
| Leïla Slimani      | Chanson douce                    |
| Philippe Claudel   | La petite fille de monsieur Linh |
| Jacques Pessis     | Biographie de Joséphine Baker    |

Se ofrecerá también al alumnado una lista de recomendaciones literarias en la plataforma Google Classroom.

## **2.6 NIVEL AVANZADO C.1.1**

- **2.6.1 Objetivos generales y específicos de NIVEL AVANZADO C.1.1: pág. 70 a 74**
- **2.6.2 Medidas de atención al alumnado NEAE: página 75**
- **2.6.3 Contenidos del NIVEL AVANZADO C.1.1: páginas 75 a 78**
- **2.6.4 Materiales y recursos didácticos para C1.1: página 79**

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional. Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades estándar de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

### **2.6.1 OBJETIVOS**

#### **1.1 OBJETIVOS GENERALES**

a) Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y las hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos, detallados y lingüística y conceptualmente complejos, que traten de temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumnado, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

b) Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual, estructural y temáticamente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

c) Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores y de las autoras, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su

campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

e) Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

## **1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS**

### **Comprensión de textos escritos**

a) Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.

b) Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte y sobre temas complejos y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (por ejemplo: formato no habitual, lenguaje coloquial o tono humorístico).

c) Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

d) Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico e identificar detalles sutiles que incluyan actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

e) Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter

profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

f) Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión en cualquier soporte y tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

### **Comprensión de textos orales**

a) Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.

b) Comprender información técnica compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.

c) Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.

d) Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado y captar la intención de lo que se dice.

e) Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

f) Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, material grabado, obras de teatro u otro tipo de espectáculos y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los y las hablantes.

### **Producción y coproducción de textos escritos**

a) Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

b) Escribir correspondencia personal en cualquier soporte y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión y relacionándose con los destinatarios y destinatarias con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.



c) Escribir, con la corrección y formalidad debidas e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, por ejemplo, se hace una reclamación o demanda compleja o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.

d) Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados y terminando con una conclusión apropiada.

### **Producción y coproducción de textos orales**

a) Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

b) Realizar presentaciones extensas, claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes o las oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

c) Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté en disposición de realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

d) Participar de manera plena en una entrevista, como persona entrevistadora o entrevistada, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

e) Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores o interlocutoras, que traten temas abstractos, complejos, específicos e incluso desconocidos y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.

f) Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (por ejemplo: en debates, charlas, coloquios, reuniones o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

## Mediación

a) Trasladar oralmente de forma clara, fluida y estructurada en un nuevo texto coherente, parafraseándolos, resumiéndolos o explicándolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter relacionados o no con sus áreas de interés y procedentes de diversas fuentes (por ejemplo, ensayos o conferencias).

b) Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.

c) Guiar o liderar un grupo o mediar con fluidez, eficacia y diplomacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización, como de fuera de dichos campos (por ejemplo: en reuniones, seminarios, mesas redondas o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales y reaccionando en consecuencia; demostrando sensibilidad hacia las diferentes opiniones; resolviendo malos entendidos; transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa; formulando las preguntas; y haciendo los comentarios pertinentes, con el fin de recabar los detalles necesarios, comprobar supuestas inferencias y significados implícitos, incentivar la participación y estimular el razonamiento lógico.

d) Tomar notas escritas para terceras personas, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

e) Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

f) Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

g) Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

h) Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos o ensayos.

### **2.6.2 MEDIDAS DE ATENCIÓN A ALUMNADO NEAE**

No tenemos nada en particular que reseñar en este apartado, dado que en nuestro grupo C.1.1, no tenemos ningún alumno/a con este tipo de necesidades específicas.

### **2.6.3 DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS DE SEGUNDO DE NIVEL AVANZADO C.1.1**

Se utilizará en este curso académico 2023-2024 como manual de clase de referencia, DÉFI 5 de la editorial EMDL, *Livre de l'élève et Cahier d'exercices*. Dado que este mismo manual va a servir para ambos cursos C.1.1 y C.1.2, adecuaremos la distribución de sus contenidos y completaremos los mismos, con aquellos otros documentos o fuentes que podamos necesitar para esta programación didáctica. Pensamos por tanto complementar los contenidos de DÉFI 5 con otros documentos auténticos que reflejen siempre las distintas problemáticas y realidades de la actualidad. Esta programación didáctica es complementaria por tanto en sus contenidos a la del curso C.1.2.

Iniciaremos el curso con diversos repasos y refuerzos con tal de encarar correctamente la EVALUACIÓN INICIAL. Asimismo, quedará organizada esta temporalización en 6 UNIDADES que constituirán el núcleo de nuestro trabajo en el aula.

Por último, decir que la programación didáctica es orientativa y que constituye un punto de partida para el curso escolar. En función del avance de la programación y de los progresos realizados en el idioma, el profesorado podría decidir ampliar, reducir o modificar contenidos para mantener así una flexibilidad didáctica y una adaptabilidad al grupo-clase y a las necesidades de aprendizaje del alumnado que lo compone.

|   | Contenidos léxico semánticos   | Contenidos gramaticales  | Contenidos metodológicos   | Contenidos funcionales   | Contenidos socioculturales   |
|---|--|--|--|--|--|
| <b>UNIDAD 2</b><br><br><b>LA NOTATION</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La notation, l'évaluation</li> <li>➤ la restauration, l'hôtellerie</li> <li>➤ le ton polémique</li> <li>➤ le registre familier</li> <li>➤ les expressions avec le mot "coup"</li> <li>➤ les expressions pour évaluer, apprécier</li> <li>➤ la polysémie du mot "note"</li> <li>➤ la polysémie des adjectifs</li> <li>➤ les suffixes péjoratifs</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Le ton polémique</li> <li>➤ le registre familier</li> <li>➤ la mise en relief</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Faire une carte mentale</li> <li>➤ Rédiger un pamphlet</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Discuter des systèmes de notation</li> <li>➤ échanger sur la notion de bonne et mauvaise note</li> <li>➤ échanger sur des opinions et des propos polémiques</li> <li>➤ s'exprimer en utilisant le registre familier</li> <li>➤ débattre de l'évaluation des citoyens</li> </ul>                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La notation des professionnels de service vue par <i>La Revue dessinée</i></li> <li>➤ l'évaluation des chauffeurs Uber</li> <li>➤ TripAdvisor et les restaurateurs suisses</li> <li>➤ À mort TripAdvisor ! La chronique du Concierge masqué de <i>Vanity Fair</i></li> </ul>  |
| <b>UNIDAD 4</b><br><br><b>LE PLAISIR</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ L'art de la table, les repas</li> <li>➤ la nature, la chasse et les animaux</li> <li>➤ des expressions avec "faire"</li> <li>➤ des expressions avec "sans"</li> <li>➤ l'expression "être censé/e"</li> <li>➤ les mots et expressions du plaisir</li> <li>➤ les expressions idiomatiques avec "faire"</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Le pronom relatif dont</li> <li>➤ <b>faire</b> + infinitif</li> <li>➤ <b>le fait de/le fait que</b></li> <li>➤ exprimer l'absence avec <b>sans</b></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rédiger un abécédaire des plaisirs</li> <li>➤ Argumenter</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Parler de gastronomie, de repas, de l'art de la table</li> <li>➤ évoquer des plaisirs</li> <li>➤ parler de la chasse et des chasseurs</li> <li>➤ débattre sur un sujet polémique</li> <li>➤ exprimer l'absence et le manque</li> <li>➤ parler des petits plaisirs coupables et du sentiment de culpabilité</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Brillat-Savarin et les plaisirs de la table, extrait de <i>Physiologie du goût</i> et quelques cartes postales illustrant ses aphorismes</li> <li>➤ "À table!", extrait de <i>Dans le jardin de l'ogre</i>, de Leïla Slimania</li> <li>➤ La chasse en France, un plaisir polémique</li> <li>➤ le plaisir et les tabous au Sénégal, entretien avec l'écrivaine sénégalaise Nafissatou Dia Diouf</li> </ul> |

|  |   |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ les mots et expressions pour parler de nutrition</li> <li>➤ les euphémismes</li> </ul> |  |  |  |  |
|--|---|--|--|--|--|

SEGUNDO CUATRIMESTRE \_\_\_\_\_ NA C1.1.

|                                       | Contenidos léxico semánticos   | Contenidos gramaticales   | Contenidos metodológicos   | Contenidos funcionales  | Contenidos socioculturales   |
|---------------------------------------|--|---|--|---|--|
| <b>UNIDAD 5</b><br><b>LE PARDON</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Le pardon, ses bienfaits, ses effets et ses limites</li> <li>➤ le ressentiment</li> <li>➤ la psychothérapie</li> <li>➤ la souffrance</li> <li>➤ les mots et expressions pour demander pardon</li> <li>➤ les expressions avec “bien”</li> <li>➤ la vengeance</li> <li>➤ la justice, l’enfermement</li> <li>➤ les utilisations du mot “pardon”</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Les usages de <i>bien</i></li> <li>➤ le pronom neutre <i>le</i></li> <li>➤ les consonnes euphoniques (<i>l’, t, s</i>)</li> <li>➤ l’infinitif</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Faire une présentation orale avec un support</li> <li>➤ écrire une lettre pour demander pardon</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Discuter sur les différents aspects du pardon</li> <li>➤ échanger sur le devoir de mémoire</li> <li>➤ débattre sur l’importance du pardon en psychologie</li> <li>➤ parler de psychothérapie</li> <li>➤ s’excuser, demander pardon</li> <li>➤ présenter un roman ou un film de vengeance</li> <li>➤ caractériser la justice</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Le pardon dans différents contextes: psychologique, religieux, traditionnel, historique, social et juridique</li> <li>➤ le devoir de mémoire en Belgique et la décolonisation de l’espace public belge</li> <li>➤ la journée internationale du pardon et les cercles de pardon</li> <li>➤ imposer le pardon est tyrannique</li> <li>➤ trouver les mots pour demander pardon</li> <li>➤ <b>Le Comte de Monte-Cristo</b> d’Alexandre Dumas</li> </ul> |
| <b>UNIDAD 6</b><br><b>LA VIOLENCE</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La cyberviolence</li> <li>➤ la violence verbale</li> <li>➤ les sentiments et les sensations</li> <li>➤ la violence physique</li> <li>➤ la guerre, le combat, le lexique militaire</li> <li>➤ les animaux, l’élevage</li> <li>➤ les insultes</li> <li>➤ les expressions avec le mot “sang”</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Les fonctions et usages de <i>quelques</i></li> <li>➤ la ponctuation: les guillemets</li> <li>➤ les expressions avec <i>en</i> et <i>y</i></li> </ul>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Créer une compilation d’articles sur la violence</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Échanger sur la cyberviolence</li> <li>➤ débattre de la violence verbale</li> <li>➤ parler des conditions d’élevage</li> <li>➤ parler de la souffrance et du bien-être animal</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La cyberviolence: une nouvelle forme de violence</li> <li>➤ Virginie Despentes et la violence verbale</li> <li>➤ L’antispécisme, un reportage de <b>Paris Match</b></li> <li>➤ <b>Tuer</b>, un documentaire qui donne la parole aux employés d’un abattoir</li> <li>➤ Les jurons du capitaine Haddock</li> </ul>  |

- |  |  |  |  |   |  |
|--|--|--|--|---|--|
|  |  |  |  | <ul style="list-style-type: none"><li>➤ se positionner sur la question de la violence militante</li><li>➤ inventer des jurons</li></ul> |  |
|--|--|--|--|---|--|

Como quinta unidad del curso, el profesor ha consensuado con sus alumnos proponer una unidad de elaboración propia cuya temática está pendiente de acuerdo entre los alumnos y alumnado-profesor.. Los contenidos gramaticales serán en función de las necesidades del alumnado que haya detectado el profesor.

## 2.6.4.-MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS PARA NIVEL AVANZADO C1.1.

Consideramos innecesario establecer diferencias en los materiales y recursos de los niveles C.1.1 Y C.1.2 por lo que propondremos una relación válida para ambos niveles. Vamos a diferenciar simplemente el apartado de lecturas recomendadas adaptando las propuestas específicamente para cada nivel.

### 1 Libro de texto del curso

Défi 5 Méthode de français Livre de l'élève , plus cahier d'exercices .Édition Maison des Langues

### 2. Recursos didácticos

#### C. Bibliografía recomendada

##### Vocabulario

- Exercices de vocabulaire en contexte niveau intermédiaire et niveau avancé. Hachette
- L'expression française écrite et orale. PUG collection flem.
- Vocabulaire en action niveau avancé CLE international +CD audio.
- La France au quotidien C1. PUG.

##### Gramática

- Grammaire progressive du français avec 680 exercices. Nouvelle édition CLE international + corrigés.
- Grammaire expliquée du français Exercices niveau intermédiaire et avancé. CLE international.
- Exercices de grammaire en contexte niveau intermédiaire et avancé. Hachette.

##### Fonética

- Phonétique progressive du français avec 600 exercices niveau intermédiaire et avancé. CLE international.
- Les clés du nouveau DELF C1. Editions maison des langues.
- Les 500 exercices de phonétique. Hachette C1.

##### Diccionarios

- Dictionnaire Bilingue Actif en version papier et en CD-ROM. Santillana Français.
- ¡A TOPE ! Dictionnaire d'argot bilingue, Editions Maison des langues.
- Dictionnaire de synonymes nuances et contraires Le Robert (2019)
- Dictionnaire Le Petit Robert. ( ou le Larousse )

#### D. Enlaces de interés

Consultar el punto 3 de la programación general: Répertoire général de ressources en ligne

### 3. Lecturas recomendadas

|                    |                          |
|--------------------|--------------------------|
| Grégoire Delacourt | L'écrivain de la famille |
| Valérie Perrin     | Les oubliés du dimanche  |
| Leïla Slimani      | Chanson douce            |

## **2.7 NIVEL AVANZADO C.1.2**

- **2.7.1 Objetivos generales y específicos de NIVEL AVANZADO C1.2: pág. 80 a 85**
- **2.7.2 Medidas de atención al alumnado NEAE: página 85**
- **2.7.3 Contenidos del NIVEL AVANZADO C1.2: página a 85 a 88**
- **2.7.4 Materiales y recursos didácticos para C1.2: página 89**

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional. Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades estándar de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

### **2.7.1 OBJETIVOS**

#### **1.1 OBJETIVOS GENERALES**

a) Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los y las hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos, detallados y lingüística y conceptualmente complejos, que traten de temas tanto concretos como abstractos o desconocidos para el alumnado, incluyendo aquellos de carácter técnico o especializado, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.

b) Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual, estructural y temáticamente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.

c) Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores y de las autoras, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, incluso sobre temas fuera de su



campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

d) Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.

e) Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales de las mismas y reaccionando en consecuencia, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

## **1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS POR DESTREZAS**

### **Comprensión de textos escritos**

a) Comprender con todo detalle instrucciones, indicaciones, normativas, avisos u otras informaciones de carácter técnico extensas y complejas, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, tanto si se relacionan con la propia especialidad como si no, siempre que se puedan releer las secciones más difíciles.

b) Comprender los matices, las alusiones y las implicaciones de notas, mensajes y correspondencia personal en cualquier soporte y sobre temas complejos y que puedan presentar rasgos idiosincrásicos por lo que respecta a la estructura o al léxico (por ejemplo: formato no habitual, lenguaje coloquial o tono humorístico).

c) Comprender en detalle la información contenida en correspondencia formal de carácter profesional o institucional, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las opiniones, tanto implícitas como explícitas.

d) Comprender con todo detalle artículos, informes, actas, memorias y otros textos extensos y complejos en el ámbito social, profesional o académico e identificar detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

e) Comprender en detalle la información contenida en textos de consulta y referencia de carácter

profesional o académico, en cualquier soporte, siempre que se puedan volver a leer las secciones difíciles.

f) Comprender sin dificultad las ideas y posturas expresadas, tanto implícita como explícitamente, en artículos u otros textos periodísticos de cierta extensión en cualquier soporte y tanto de carácter general como especializado, en los que a su vez se comentan y analizan puntos de vista, opiniones y sus implicaciones.

### **Comprensión de textos orales**

a) Comprender, independientemente del canal, información específica en declaraciones, mensajes, anuncios y avisos detallados que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.

b) Comprender información técnica compleja con condiciones y advertencias, instrucciones de funcionamiento y especificaciones de productos, servicios y procedimientos conocidos y menos habituales, y sobre todos los asuntos relacionados con su profesión o sus actividades académicas.

c) Comprender con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, charlas, coloquios, tertulias y debates, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.

d) Comprender los detalles de conversaciones y discusiones de cierta longitud entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o con los que no se está familiarizado y captar la intención de lo que se dice.

e) Comprender conversaciones de cierta longitud en las que se participa, aunque no estén claramente estructuradas y la relación entre las ideas sea solamente implícita.

f) Comprender sin demasiado esfuerzo una amplia gama de programas de radio y televisión, material grabado, obras de teatro u otro tipo de espectáculos y películas que contienen una cantidad considerable de argot o lenguaje coloquial y de expresiones idiomáticas, e identificar pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los y las hablantes.

### **Producción y coproducción de textos escritos**

a) Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario que trate temas de su especialidad o durante una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

b) Escribir correspondencia personal en cualquier soporte y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión y relacionándose con los destinatarios y destinatarias con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.

c) Escribir, con la corrección y formalidad debidas e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, por ejemplo, se hace una reclamación o demanda compleja o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.

d) Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados y terminando con una conclusión apropiada.

### **Producción y coproducción de textos orales**

a) Hacer declaraciones públicas con fluidez, casi sin esfuerzo, usando cierta entonación para transmitir matices sutiles de significado con precisión.

b) Realizar presentaciones extensas, claras y bien estructuradas sobre un tema complejo, ampliando con cierta extensión, integrando otros temas, desarrollando ideas concretas y defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, apartándose cuando sea necesario del texto preparado y extendiéndose sobre aspectos propuestos de forma espontánea por los oyentes o las oyentes, y terminando con una conclusión apropiada, así como responder espontáneamente y sin apenas esfuerzo a las preguntas de la audiencia.

c) Llevar a cabo transacciones, gestiones y operaciones complejas en las que se debe negociar la solución de conflictos, establecer las posturas, desarrollar argumentos, hacer concesiones y establecer con claridad los límites de cualquier concesión que se esté en disposición de realizar, utilizando un lenguaje persuasivo, negociando los pormenores con eficacia y haciendo frente a respuestas y dificultades imprevistas.

d) Participar de manera plena en una entrevista, como persona entrevistadora o entrevistada, ampliando y desarrollando las ideas discutidas con fluidez y sin apoyo y utilizando con flexibilidad los mecanismos adecuados en cada momento para expresar reacciones y para mantener el buen desarrollo del discurso.

e) Participar activamente en conversaciones informales animadas, con uno o varios interlocutores o interlocutoras, que traten temas abstractos, complejos, específicos e incluso desconocidos y en las que se haga un uso emocional, alusivo o humorístico del idioma, expresando las propias ideas y opiniones con precisión, presentando líneas argumentales complejas de manera convincente y respondiendo a las mismas con eficacia, haciendo un buen uso de las interjecciones.

f) Participar activamente y con gran facilidad en conversaciones y discusiones formales animadas (por ejemplo: en debates, charlas, coloquios, reuniones o seminarios) en las que se traten temas abstractos, complejos, específicos e incluso desconocidos, identificando con precisión los argumentos de los diferentes puntos de vista, argumentando la propia postura formalmente, con precisión y convicción, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada a argumentaciones complejas contrarias.

## Mediación

a) Trasladar oralmente de forma clara, fluida y estructurada en un nuevo texto coherente, parafraseándolos, resumiéndolos o explicándolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos escritos u orales largos y minuciosos de diverso carácter relacionados o no con sus áreas de interés y procedentes de diversas fuentes (por ejemplo, ensayos o conferencias).

b) Hacer una interpretación consecutiva en charlas, reuniones, encuentros o seminarios relacionados con la propia especialidad, con fluidez y flexibilidad, transmitiendo la información importante en sus propios términos.

c) Guiar o liderar un grupo o mediar con fluidez, eficacia y diplomacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas sobre temas tanto relacionados con los campos de interés personal o de la propia especialización, como de fuera de dichos campos (por ejemplo: en reuniones, seminarios, mesas redondas o en situaciones potencialmente conflictivas), teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales y reaccionando en consecuencia; demostrando sensibilidad hacia las diferentes opiniones; resolviendo malos entendidos; transmitiendo, de manera clara y concisa, información significativa; formulando las preguntas; y haciendo los comentarios pertinentes, con el fin de recabar los detalles necesarios, comprobar supuestas inferencias y significados implícitos, incentivar la participación y estimular el razonamiento lógico.

d) Tomar notas escritas para terceras personas, recogiendo, con la debida precisión, información específica y relevante contenida en textos escritos complejos, aunque claramente estructurados, sobre temas de interés personal o del propio campo de especialización en los ámbitos académico y profesional.

e) Tomar notas escritas detalladas para terceros, con la precisión necesaria y una buena estructuración, durante una conferencia, entrevista, seminario, reunión o debate claramente estructurados, articulados a velocidad normal en una variedad de la lengua o en un acento con los que se esté familiarizado y sobre temas complejos y abstractos, tanto fuera como dentro del propio campo de interés o especialización, seleccionando qué información y argumentos relevantes consignar según se desarrolla el discurso.

f) Trasladar por escrito en un nuevo texto coherente, parafraseándolos o resumiéndolos, información, opiniones y argumentos contenidos en textos orales o escritos largos y minuciosos de diverso carácter y procedente de diversas fuentes (por ejemplo: diferentes medios de comunicación, diversos textos académicos, o varios informes u otros documentos de carácter profesional).

g) Resumir, comentar y analizar por escrito los aspectos principales, la información específica relevante y los diferentes puntos de vista contenidos en noticias, artículos sobre temas de interés general, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis.

h) Traducir fragmentos, relevantes con respecto a actividades del propio interés en los ámbitos personal, académico o profesional, de textos escritos tales como correspondencia formal, informes, artículos o ensayos.

### **2.7.2 MEDIDAS DE ATENCIÓN A ALUMNADO NEAE**

No tenemos nada en particular que reseñar en este apartado, dado que en nuestro grupo C.1.2, no tenemos ningún alumno/a con este tipo de necesidades específicas.

### **2.7.3 DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS DE SEGUNDO DE NIVEL AVANZADO C.1.2**

Se utilizará en este curso académico 2023-2024 como manual de clase de referencia, DÉFI 5 de la editorial EMDL, *Livre de l'élève et Cahier d'exercices*. Dado que este mismo manual va a servir para ambos cursos C.1.1 y C.1.2, adecuaremos la distribución de sus contenidos y completaremos los mismos, con aquellos otros documentos o fuentes que podamos necesitar para esta programación didáctica. Pensamos por tanto complementar los contenidos de DÉFI 5 con otros documentos auténticos que reflejen siempre las distintas problemáticas y realidades de la actualidad. Esta programación didáctica es complementaria por tanto en sus contenidos a la del curso C.1.1. Iniciaremos el curso con diversos repasos y refuerzos con tal de encarar correctamente la EVALUACIÓN INICIAL. Asimismo, quedará organizada esta temporalización en 6 UNIDADES que constituirán el núcleo de nuestro trabajo en el aula.

Por último, decir que la programación didáctica es orientativa y que constituye un punto de partida para el curso escolar. En función del avance de la programación y de los progresos realizados en el idioma, el profesorado podría decidir ampliar, reducir o modificar contenidos para mantener así una flexibilidad didáctica y una adaptabilidad al grupo-clase y a las necesidades de aprendizaje del alumnado que lo compone.

|  | Contenidos léxico semánticos   | Contenidos gramaticales  | Contenidos metodológicos   | Contenidos funcionales  | Contenidos socioculturales  |
|--|--|--|--|---|---|
| <p><b>UNIDAD 7</b><br/><b>LA POLITESSE</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Le tutoiement et le vouvoiement</li> <li>➤ Les expressions de la politesse et de l'impolitesse</li> <li>➤ Le consentement</li> <li>➤ Des expressions québécoises</li> <li>➤ L'expression « voire »</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Les indéfinis + <i>de</i> + adjectif</li> <li>➤ La place des adjectifs</li> <li>➤ <i>Ce qui, ce que, ce dont, ce à quoi</i></li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rédiger un courrier formel</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Échanger sur les règles de politesse</li> <li>➤ Défendre un point de vue sur les règles de politesse</li> <li>➤ Parler du consentement</li> <li>➤ Partager des expériences personnelles liées aux codes culturels de la politesse</li> <li>➤ S'interroger sur les conventions et l'hypocrisie de la politesse</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Le tutoiement, une mode insupportable ?</li> <li>➤ Histoire du tutoiement et du vouvoiement</li> <li>➤ <i>Un bonbon sur la langue</i>, chronique de Muriel Gilbert sur le tutoiement</li> <li>➤ La bise au temps du coronavirus</li> <li>➤ À quoi sert la politesse ?</li> <li>➤ L'expression « belle journée »</li> </ul> |
| <p><b>UNIDAD 9</b><br/><b>LA PEUR</b></p>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La peur, l'angoisse, les phobies</li> <li>➤ Le sens figuré des mots</li> <li>➤ Les procédés explicatifs</li> <li>➤ Les expressions avec « Loup »</li> <li>➤ La combinaison du préfixe <i>-in</i> et du suffixe <i>-able</i></li> <li>➤ Le mot et le suffixe <i>-phobie</i></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Les procédés explicatifs</li> <li>➤ Les articles dans le complément du nom</li> <li>➤ L'infinitif introduit par <i>à</i> ou <i>de</i> dans le complément du nom</li> <li>➤ <i>C'est + (de) + infinitif</i></li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rédiger un compte-rendu</li> </ul>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Échanger sur les lieux et événements pour se faire peur</li> <li>➤ Parler des procédés utilisés pour provoquer la peur dans les films</li> <li>➤ Échanger sur les peurs actuelles dans son pays</li> <li>➤ Expliquer les mécanismes de la peur</li> <li>➤ Parler des solutions contre l'anxiété généralisée</li> <li>➤ Débattre de l'éco-anxiété et la collapsologie</li> <li>➤ Échanger sur les peurs enfantines</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Les coulisses des maisons hantées de la Foire Saint-Romain</li> <li>➤ Aimer se faire peur avec les films d'horreur</li> <li>➤ Vivons-nous dans l'époque la plus effrayante de l'histoire de l'humanité ?</li> <li>➤ L'éco-anxiété, le mal du XXIe siècle</li> <li>➤ La peur du loup</li> <li>➤ Le zombi haïtien</li> </ul> |

SEGUNDO CUATRIMESTRE \_\_\_\_\_ NA C1.2.

|  | Contenidos léxico semánticos  | Contenidos gramaticales   | Contenidos metodológicos  | Contenidos funcionales  | Contenidos socioculturales   |
|--|---|---|---|---|--|
| <p><b>UNIDAD 11</b><br/><b>POINTS DE VUE</b></p>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Le regard, le point de vue</li> <li>➤ Le confinement, la crise sanitaire du Covid-19</li> <li>➤ Les procédés de l'accumulation et de la personnification</li> <li>➤ La cartographie</li> <li>➤ Les synonymes de « voir »</li> <li>➤ Quelques expressions familières</li> <li>➤ Le mot « genre » les expressions avec « partir »</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La proposition infinitive avec les verbes de perception (<i>voir, entendre...</i>)</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rédiger une synthèse de documents</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Décrire un phénomène de société</li> <li>➤ Échanger sur la réalité et la perception</li> <li>➤ Confronter ses opinions à la réalité scientifique</li> <li>➤ Échanger sur le confinement</li> <li>➤ Comparer deux textes</li> <li>➤ Parodier un point de vue</li> <li>➤ Échanger sur les mots nouveaux liés à la crise sanitaire</li> <li>➤ Échanger sur les représentations de la Terre</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Le « male gaze », ou comment le regard masculin influence la société</li> <li>➤ Sexisme et archéologie, par la youtubeuse Manon Brill</li> <li>➤ Les journaux de confinement de Leïla Slimani et Diane Ducret</li> <li>➤ Paris versus Province : le confinement vu par les humoristes Maxime Gasteuil et Tom Villa</li> <li>➤ Les nouveaux mots de la crise sanitaire du C</li> </ul> |
| <p><b>UNIDAD 12</b><br/><b>IDENTITÉS ET APPARTENANCE</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Les communautés et l'identité</li> <li>➤ Les courants idéologiques</li> <li>➤ La génétique et la santé</li> <li>➤ Les structures formées avec le mot « nombre »</li> <li>➤ L'adverbe « là »</li> <li>➤ Les adverbes emphatiques en <i>-ment</i></li> <li>➤ Les suffixes <i>-isme, -iste, -tion</i></li> </ul>                              | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Les usages de <i>si</i></li> <li>➤ Exprimer l'opposition avec <i>si</i> et <i>quand</i></li> <li>➤ Le conditionnel présent et passé pour exprimer l'hypothèse</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Rédiger un essai argumenté</li> </ul>        | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Parler de communauté et d'appartenance</li> <li>➤ Échanger sur des controverses éthiques et scientifiques</li> <li>➤ Prendre position sur la restitution des oeuvres à leur pays d'origine</li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tania de Montaigne : identité et citoyenneté</li> <li>➤ La communauté gay est-elle une communauté ?</li> <li>➤ La science peut-elle se passer du mot « race » ?</li> <li>➤ La restitution des oeuvres aux pays africains</li> <li>➤ L'appropriation culturelle</li> </ul>   |

|   |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Les mots formés avec le mot « part »</li> <li>➤ La négation <i>ne ... pas moins que</i></li> <li>➤ Les expressions avec le mot « lien »</li> <li>➤ L'hommage et le pillage</li> <li>➤ Les termes avec le mot « race »</li> </ul> |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Débattre de l'appropriation culturelle</li> </ul> |  |
|---|--|--|--|--|

**Como quinta unidad del curso, el profesor ha consensuado con sus alumnos proponer una unidad de elaboración propia cuya temática será *“Pertinence et intérêt des sciences sociales dans nos sociétés technologiques”*. Los contenidos gramaticales serán en función de las necesidades del alumnado**



### 3.-MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

#### Répertoire général de ressources en ligne

##### Apprendre le français

[Bonjour de France, un magazine pour apprendre le français](#)

[Apprendre le français avec TV5](#)

[Apprendre le français avec TV5 monde :](#)

[Bonjour de France](#)

##### Apprendre le français avec la radio

[RFI](#)

[RADIO FRANCE](#)

##### Apprendre le français en lisant

[MAGAZINE](#)

##### Compréhension orale et écrite

[Polar FLE: apprenez le français avec l'inspecteur Roger Duflair](#)

##### Pour écouter de la musique en français,

[El hexágono](#)

[Apprendre le français par les chansons](#)

##### Grammaire

[Le Grimoire: Un. de Toronto \(leçons et exercices interactifs\)](#)

[Exercices de grammaire](#)

##### Vos problèmes de langue française...

[Orthonet vous explique...](#)

[Dictées interactives](#)

[Phonétique](#)

##### Vocabulaire

[Guide de vocabulaire](#)

[Lexique FLE](#)

[Expressions idiomatiques.](#)

##### Principaux médias français

##### Presse on line

[Journal le monde](#)

[Le nouvel observateur](#)

[L'Express](#)

[Le figaro....](#)

[Libération](#)

[Marianne](#)

[Charlie EbdO](#)

[Le canard enchaîné...](#)

## 4.-EVALUACIÓN

Durante el curso académico 2023-2024, para todo lo relativo a la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, a los documentos oficiales de evaluación y a la movilidad del alumnado, se estará a lo dispuesto en la Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía. Para todo lo relativo a la organización de las pruebas específicas de certificación, y en tanto no se publique nueva normativa específica al respecto, se estará a lo dispuesto en la Orden de 12 de diciembre de 2011, por la que se regula la elaboración y la organización de las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, establece en su artículo 61 que la evaluación del alumnado de las Escuelas Oficiales de Idiomas será realizada por el profesorado respectivo. La evaluación, por tanto, se desarrollará partiendo de esta consideración inicial y de acuerdo con los criterios establecidos, con carácter general, por el Claustro de profesores y profesoras para todos los Departamentos Didácticos de esta Escuela Oficial de Idiomas.

La evaluación consiste en la valoración por parte de la institución educativa de los conocimientos, habilidades y rendimiento del alumnado durante el curso escolar, teniendo como referencia toda una serie de actuaciones que se han debido planificar con antelación para este fin. Este procedimiento debe ser capaz de obtener la máxima información sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y de los resultados obtenidos, de manera que estos puedan ser contrastados con los esperados y que, por tanto, se puedan tomar medidas con el fin de mejorar y perfeccionar los citados procesos de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación será continua en cuanto que estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado continuar con éxito su proceso de aprendizaje. Por tanto, la **asistencia continuada** del alumnado a clase, que es un deber de acuerdo con el Decreto 15/2012, se considera **altamente recomendable**.

Asimismo, la evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo, al proporcionar una información constante que permita mejorar tanto los procesos, como los resultados de la intervención educativa. El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado en relación con el desarrollo de los objetivos y las competencias establecidas en el currículo, de conformidad con la normativa vigente mediante los procedimientos, criterios e instrumentos de evaluación que se establecen a continuación.

#### 4.1.-PRUEBAS INICIALES DE CLASIFICACIÓN

Las Pruebas Iniciales de Clasificación (de ahora en adelante PIC) tienen por objeto matricular al alumnado admitido en un curso distinto al solicitado inicialmente, sin haber cursado los anteriores, siempre que posea conocimientos previos del idioma que así lo permitan. En todo caso, la reubicación en un curso superior estará sujeta a la disponibilidad de plazas existente y se hará siguiendo el criterio de la mayor puntuación obtenida.

En virtud del artículo 28 de la Orden de 20 de abril de 2012, la Prueba Inicial de Clasificación se deberá solicitar en el momento de llevar a cabo la preinscripción, por tanto, **sólo será posible para el alumnado de nueva admisión, y podrá realizarse una única vez al ser escolarizado en el idioma correspondiente en una EOI**. Asimismo, las personas **solicitantes que necesiten adaptaciones** o condiciones especiales para la realización de las pruebas, deberán **justificarlo en el momento de la entrega de la solicitud de admisión**, mediante la acreditación oficial del grado de minusvalía reseñado.

Las pruebas iniciales de clasificación tendrán validez para el curso en que se realizan. El alumnado que las supere se ubicará y matriculará en el curso que corresponda y le serán de aplicación los mismos criterios de evaluación, permanencia y promoción que para el resto del alumnado matriculado en dicho curso. En este sentido, es muy importante señalar que la adscripción directa del alumnado a un curso determinado, a través del procedimiento descrito en este apartado, **no supondrá el reconocimiento académico de haber superado los cursos anteriores, ni la obtención de los certificados de nivel correspondientes**, que sólo podrá obtener una vez que supere los cursos del nivel al que se haya incorporado el alumno o alumna.

Respecto a la **fecha de realización**, las pruebas iniciales de clasificación, se celebrarán con anterioridad al inicio del plazo establecido para la matriculación del alumnado, **conforme al calendario establecido en la normativa de la Resolución de Admisión**. También es posible realizar la PIC **una vez finalizado el período de evaluación inicial, especialmente para el alumnado de incorporación tardía**.

El profesorado a cargo de la realización y/o administración de las PIC deberá identificar a las personas aspirantes que se presenten a la realización de la misma. Será por tanto obligatorio e indispensable presentarse a ella provisto del Documento Nacional de Identidad u otro documento oficial que permita claramente su identificación. La imposibilidad de comprobar de forma fehaciente la identidad del examinando supondrá la invalidación de la misma a todos los efectos.

Dado su carácter no obligatorio para el centro y meramente clasificatorio (no certificativo ni evaluador) para el alumnado, **el resultado de esta Prueba Inicial de Clasificación será inapelable**.

##### 4.1.1 CONFORMACIÓN DE LAS PRUEBAS INICIALES DE CERTIFICACIÓN Y RESULTADOS:

La PIC en la EOI Andújar constará de dos partes:

- 1º) Prueba escrita: una redacción sobre un tema del nivel al que se opta / aspira.
- 2º) Prueba oral: lectura del escrito seguida de unas preguntas propias del nivel.

Los resultados se comunicarán por correo electrónico individualizado con anterioridad a la apertura del plazo de matrícula correspondiente. En dicha comunicación constará si el alumno o la alumna “Permanece” en el curso en el que ha sido admitido o si “Accede a” un curso superior, haciendo constar cuál.

Como se indicaba anteriormente, esta adjudicación estará sujeta a la disponibilidad de vacantes en dichos cursos. En caso de existir más candidatos/as que plazas, el orden de prelación vendrá determinado por la mayor puntuación obtenida y en caso de empate por la posición en el baremo de admisión.

El alumnado que supere esta prueba y no pueda ser ubicado en el curso correspondiente a su nivel por falta de plazas, mantendrá su plaza en el curso en el que solicitó la preinscripción y podrá formalizar matrícula en el mismo, si así lo desea. En este caso quedará en lista de espera por si se produjeran bajas en el curso al que teóricamente accedería por su resultado en las PIC. Por lo tanto, la persona que ostente la Jefatura del Departamento tendrá que coordinarse con la persona que ostenta la Jefatura de Estudios del Centro para poder seguir estos casos.

Se podrán asimismo realizar pruebas iniciales de clasificación individualizadas de carácter extraordinario por autorización expresa del Equipo Directivo, en función de las necesidades del centro y según el procedimiento de solicitud que se establezca para ello. **En casos excepcionales** cuando el estudiante demuestre potencial para nivel superior en las pruebas de evaluación inicial, **se podrá utilizar materiales de PIC.**

#### **4.2.-EVALUACIÓN INICIAL**

La evaluación inicial se realiza **durante las tres primeras semanas del curso** y sirve para que el tutor o la tutora tenga una visión real del marco en el que se va a desarrollar el proceso de enseñanza- aprendizaje. **En caso de incorporación tardía** de un alumno o una alumna y hasta el 30 de octubre, se realizará igualmente la evaluación inicial.

Si bien es cierto que el punto de partida de cada nivel presupone que el alumnado debe haber superado los objetivos y criterios de evaluación del nivel anterior, no todo el alumnado perteneciente a un mismo grupo ha promocionado de ese modo. En cada grupo se incorpora muy a menudo un alumnado que retoma su aprendizaje tras haber abandonado la escuela durante un cierto tiempo o que accede por prueba PIC o haciendo valer estudios o titulaciones homologadas en la ORDEN de 31 de enero de 2011 (¡Bachillerato, That’s English! DELF/DALF u otras instituciones). Por tanto, es necesario realizar una evaluación inicial **para que el tutor o la tutora conozca el nivel de competencia real de su alumnado.**

Para llevar a cabo la evaluación inicial se podrá tener en cuenta:

- La información aportada por el profesorado que haya impartido clase a dicho grupo, el curso anterior.
- Los resultados obtenidos en diferentes tareas de actividades de lengua, gramática, vocabulario, etc. (Dichos resultados no figurarán como calificación en los documentos oficiales de evaluación, pero sí lo harán en convocatoria interna definida por el centro.)

- Entrevistas individuales y grupales.
- Observación en clase.

Esta evaluación puede aportar otro tipo de información importante para conocer al alumnado y propiciar de ese modo la atención a la diversidad de las personas que conforman el grupo; además de mostrar el nivel de competencia en el idioma, puede aportar información sobre sus actitudes hacia el aprendizaje, las características y circunstancias personales de cada alumno o alumna, las diferentes motivaciones e intereses dentro del grupo y sus diferentes modos de aprender.

Tras la evaluación inicial, cada tutor o tutora deberá valorar **si hay alumnado que requiera de medidas adicionales** para garantizar su proceso de aprendizaje. Estas medidas pueden incluir, según el caso:

- Adaptación de las pruebas a su discapacidad.
- Realización de tareas de refuerzo y ampliación con material extra.
- Asistencia a sesiones de refuerzo y/o talleres, si fuera posible.

Asimismo, las conclusiones de la evaluación inicial **pueden ser el referente para que el profesorado realice propuestas de reasignación a un nivel superior o inferior** al alumnado que lo requiera según el consejo profesional de su tutor/a. El alumnado está en su pleno derecho de aceptar o rechazar ese consejo. Dicho consejo y aceptación o rechazo quedará recogido en el **documento de conformidad** completado y firmado por profesorado y alumnado y custodiado en Jefatura de Estudios.

### **4.3.-SESIONES DE EVALUACIÓN**

Según la citada Orden de 11 de noviembre de 2020, como resultado del proceso de evaluación continua llevado a cabo a lo largo del curso académico, el alumnado será calificado en dos sesiones de evaluación: **intermedia** (sesión de febrero) y **final ordinaria** (sesión de junio) La calificación obtenida en dichas sesiones es acumulativa, de tal forma que la calificación dada en la última sesión (junio) supondrá la calificación global del curso.

En dichas sesiones se otorgará al alumnado la **calificación global** de APTO (AP) NO APTO (NA), o NO PRESENTADO (NPR) tal como establece la normativa vigente. De acuerdo con los criterios y procedimientos establecidos en el presente documento, la calificación obtenida en la sesión final ordinaria de junio, tendrá carácter de calificación final del curso (por convocatoria ordinaria) sin perjuicio de lo establecido en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Cabe destacar que, en el caso de los cursos conducentes a pruebas de certificación, la calificación final se obtiene exclusivamente de las pruebas de certificación (tanto en la sesión final ordinaria de junio como en la extraordinaria de septiembre), sin poder aplicarse evaluación continua para obtener la certificación. No obstante, el alumnado puede optar simplemente por promocionar, en cuyo caso sí se le aplicará la evaluación continua.

Los alumnos o alumnas que hayan obtenido la calificación de «No apto» en la sesión de evaluación final ordinaria, dispondrán de una **convocatoria extraordinaria en septiembre** para la superación del curso correspondiente.

En el caso de la convocatoria extraordinaria tanto de certificación, como de no certificación, la calificación se obtiene **exclusivamente** a partir de las pruebas de septiembre, para las actividades de lengua que hayan quedado pendientes de la convocatoria final ordinaria.

#### **4.4.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

El profesorado evaluará los aprendizajes del alumnado en relación con el desarrollo de los objetivos, los contenidos y las competencias establecidos **para cada nivel** en el currículo conforme a los objetivos, contenidos y competencias para cada curso y cada nivel en la correspondiente programación didáctica. En todo caso, los criterios generales de evaluación serán el referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias como el de consecución de los objetivos.

Asimismo, el profesorado de nuestra escuela también se basará en los documentos de aprendizajes indispensables establecidos para cada nivel (documentación anexa) para decidir la promoción. El alumnado tendrá que evidenciar la adquisición suficientemente correcta de dichos aprendizajes indispensables de nivel. Dichos documentos fueron creados basándose en el currículo establecido y las evidencias de la experiencia docente en un grupo de trabajo de todo el Claustro aprobado por el CEP Linares-Andújar durante el curso 2022-2023.

#### **4.5.-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

A lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje se llevarán a cabo dos procedimientos de evaluación: la formativa y la continua.

La **evaluación formativa** tiene un carácter orientador. Su finalidad es asesorar y ayudar al alumnado, de manera que sea consciente de su nivel de competencia real, de la progresión de su aprendizaje, de los logros alcanzados y las dificultades encontradas y que le sirva de guía para establecer la manera de alcanzar mejores resultados.

La **evaluación continua** tiene un carácter evaluador. Su finalidad es obtener calificaciones para la promoción del alumnado en las sesiones de evaluación. En ella se tiene en cuenta el carácter acumulativo del aprendizaje de idiomas.

En cuanto a los criterios de calificación, se usarán unas **tablas específicas** para la valoración de las actividades de lengua de producción y coproducción de textos orales y escritos, así como para la mediación.

Asimismo, hay que destacar las siguientes **normas generales** aplicables a cualquier tarea evaluable:

- ❖ Poner el nombre y apellidos en cada prueba.
- ❖ Lee con detenimiento los enunciados de cada tarea.
- ❖ Solo se admitirán **respuestas escritas con bolígrafo azul y negro**. Se recomienda encarecidamente evitar el uso de bolígrafo borrable. Se permite el uso de Tippex.
- ❖ **NO** se corregirán las **respuestas a lápiz**.
- ❖ Dar la vuelta a cada hoja por si el ejercicio continúa ahí.
- ❖ No escribir en los espacios sombreados destinados a la corrección de las tareas.

Para la obtención de las calificaciones y la promoción del alumnado en las diferentes sesiones de evaluación, se establece el siguiente sistema de evaluación en el que se tiene en cuenta el carácter acumulativo del aprendizaje:

#### **4.5.1 SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS CURSOS DE NO CERTIFICACIÓN y PROMOCIÓN**

Se seguirán los *CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA* para la PROMOCIÓN del alumnado de los cursos de 1º y 2º de Nivel Básico, 1º de Nivel Intermedio B2 y 1º de Nivel Avanzado y de los cursos de certificación (Nivel intermedio B1 y 2º de Nivel Intermedio B2).

**La calificación en evaluación continua para el primer y segundo cuatrimestre se obtendrá de la media de los resultados obtenidos de un mínimo de dos evidencias recogidas por cuatrimestre para cada destreza o actividad de lengua. Se entiende por evidencias, actividades de lengua que permitan comprobar el nivel de progreso alcanzado en el proceso de aprendizaje. Habiendo por tanto superado las actividades realizadas a lo largo del cuatrimestre con una nota media de 50 %, el alumno o alumna no tendrá que realizar el examen o prueba de fin de cuatrimestre. Asimismo, se tendrá en cuenta que para que una nota pueda hacer media con las demás de la misma destreza, debe al menos llegar al 40 % del valor máximo. Por último, será necesario llegar al 50% de los puntos posibles en cada destreza para promocionar.**

**En caso de no disponer del suficiente número de evidencias positivas a lo largo del cuatrimestre para poder ser calificado por evaluación continua, el alumno o alumna tendrá que realizar la prueba del final del cuatrimestre en cuestión (Prueba de febrero y/o de junio).** Se avisará previamente al alumnado con suficiente antelación de las fechas de realización de las pruebas presenciales de la convocatoria intermedia de febrero, final ordinaria de junio y final extraordinaria de septiembre. Éstas serán inamovibles.

Se usarán unas tablas específicas para la evaluación de determinadas actividades de lengua: producción y coproducción de textos orales y escritos, así como para la mediación escrita, con un baremo adaptado a la exigencia de la obtención de una nota del 50 % de la nota máxima en cada una de las competencias evaluadas.

Para promocionar, el profesorado considera fundamental y muy necesario, además de las evidencias de actividades de lengua, los puntos citados a continuación:

Para promocionar y certificar, el profesorado considera fundamental y muy necesario los puntos citados a continuación:

- \*asistencia regular
- la participación activa:
  - \*en clase
  - \*en actividades complementarias y extraescolares
  - \* en encuestas realizadas por el centro
  - \* en talleres y sesiones de refuerzo
  - \* la entrega regular de tareas solicitadas de forma telemática o no.

Las pruebas realizadas tanto en febrero como en junio para los alumnos que deseen promocionar, serán vinculantes únicamente para la promoción y dirigidas solamente a aquel alumnado que no haya promocionado por evaluación continua a lo largo del cuatrimestre en cuestión (1º: convocatoria de febrero o 2º convocatoria de junio)

#### **4.5.1.1 Evaluación intermedia (primera quincena de febrero):**

Esta convocatoria está dirigida al alumnado del que no se disponen suficientes evidencias. Se avisará previamente al alumnado con suficiente antelación de las fechas de realización de las pruebas presenciales y serán inamovibles.

Tal como marca la normativa, se realizará una prueba global que contemple las cinco destrezas a evaluar, tanto en el mes de febrero 2024, como en junio, para todos los niveles de lengua, a las que tendrá que acudir necesariamente todo aquel alumnado del que no se tengan evidencias suficientes para realizar la evaluación continua, o todo aquel que no haya llegado a cumplir con los mínimos establecidos para superar la misma en cada una de las destrezas o actividades de lengua.

La prueba de evaluación intermedia (febrero) incluirá dos tareas evaluables, para cada una de las cinco actividades de lengua o destrezas a evaluar:

- comprensión de textos orales
- comprensión de textos escritos
- producción y coproducción de textos orales
- producción y coproducción de textos escritos
- mediación

En Pasen/IPasen, se consignarán las calificaciones para las diferentes actividades de lengua siguiendo el sistema general de las EEOOII (SP superado / NSP no superado / NPR no presentado).

Se obtendrá por tanto la calificación global final de APTO / NO APTO / NPR siguiendo los criterios reseñados anteriormente en el capítulo general del sistema de evaluación.

Nota: Los resultados de febrero no condicionan los de junio; cada cuatrimestre se evaluará de forma independiente.

#### **4.5.1.2 Evaluación final ordinaria (junio):**

Esta convocatoria está dirigida al alumnado del que no se disponen suficientes evidencias. Se avisará previamente al alumnado con suficiente antelación de las fechas de realización de las pruebas presenciales y serán inamovibles.



La calificación dada en esta última sesión supondrá la calificación global del curso y se obtendrá de los resultados de las evidencias de las actividades de lengua realizadas a lo largo del segundo cuatrimestre, siguiendo las mismas pautas del primero para los cursos de no certificación. Sin embargo, para los cursos de certificación, se usarán las mismas pruebas específicas de certificación (PEC) y el alumno/a tendrá que obtener una calificación de 5 para promocionar.

#### **4.5.1.3 Evaluación extraordinaria (septiembre):**

Habrà una prueba presencial en la convocatoria extraordinaria de septiembre para que el alumnado, que fuese calificado como NO APTO en la convocatoria ordinaria, pueda recuperar la o las actividades de lengua que no hubiera superado en junio. El formato y condiciones de realización y evaluación de la prueba extraordinaria serán las mismas que para la evaluación ordinaria. Se avisará previamente al alumnado con suficiente antelación de las fechas de realización de las pruebas presenciales y serán inamovibles.

La calificación obtenida en esta evaluación extraordinaria dependerá **exclusivamente** del resultado de dicha prueba. En Pasen/iPasen se consignarán las calificaciones para las diferentes actividades de lengua siguiendo el sistema general de las EEOOII (SP superado / NSP no superado / NPR no presentado). Para superar cada una de estas actividades de lengua es indispensable obtener una nota media mínima del 50% en las tareas realizadas.

Se obtendrá la calificación global final de APTO en la materia si se han superado todas las actividades de lengua evaluadas con una calificación media del 50 %.

Cuando el alumno(a) no se presente a la convocatoria extraordinaria, se consignará la expresión «NPR» (No Presentado), que, a todos los efectos, tendrá la consideración de calificación negativa.

#### **4.5.2 ELABORACIÓN DE LAS TAREAS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA Y PROMOCIÓN**

El profesorado de cada departamento didáctico elaborará las pruebas para cada curso y nivel de enseñanza. Estas pruebas estarán inspiradas en la tipología y modelo de las Pruebas Específicas de Certificación (PEC) reguladas por la Orden de 12 de diciembre de 2011.

Al final de cada cuatrimestre se elaborará una prueba final que tendrá diferentes partes o tareas a realizar para cada actividad de lengua; cada parte o tarea, estará constituida a su vez por dos tareas comunicativas cuya conformación estará estrechamente ligada a los contenidos y competencias trabajados durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso.

#### **4.5.3 SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS CURSOS DE CERTIFICACIÓN**

Cursos de *CERTIFICACIÓN*: Nivel Intermedios B1, 2º de Nivel Intermedio B2 y 2º de Nivel Avanzado C1

La evaluación continua no se verá reflejada en la calificación final de los cursos conducentes a las pruebas de certificación. No obstante, las pruebas que se realicen a lo largo del curso tienen carácter informativo/formativo tanto para el alumnado como para el profesorado, y podrán conducir a la *PROMOCIÓN* del alumnado al curso superior, aún sin obtener el CERTIFICADO que acredita las capacidades exigidas en un nivel dado.

#### **4.5.3.1 Evaluación final ordinaria (junio)**

El alumnado tendrá que solicitar obligatoriamente su inscripción en la convocatoria de las Pruebas de Certificación mediante formulario correspondiente en los primeros diez días hábiles del mes de abril de cada año. En su momento se especificarán las oportunas instrucciones.

Las calificaciones finales de estas convocatorias se obtendrán **exclusivamente** a partir de los resultados del alumnado en las Pruebas Específicas de Certificación (PEC) según lo establecido en el artículo 5 de la Orden de 18 de octubre de 2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

Los resultados de la evaluación de cada una de las actividades de lengua se reflejarán con una calificación numérica entre uno y diez con expresión de un decimal, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las restantes.

Las calificaciones en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la sesión de evaluación final ordinaria del alumnado que haya realizado las pruebas de certificación se expresarán en los términos de «Apto», «No Apto» o «NPR» (No Presentado), según proceda.

En el caso del alumnado que no realice alguna o algunas de las partes que conformen la prueba, la calificación otorgada en las mismas se expresará en términos de «NPR» (No Presentado) y la calificación final de la prueba en su conjunto será, en estos casos, de «No Apto».

En el caso del alumnado que no realice ninguna de las partes que conformen la prueba de certificación, se le otorgará la calificación global final de «NPR» (No Presentado).

Para obtener la calificación de «Apto» se tendrá que haber obtenido calificación positiva (superior o igual a 5) en cada una de las actividades de lengua evaluadas y que la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de las actividades de lengua sea igual o superior a 6,5 puntos.

Para todo lo relativo a tipología de pruebas, criterios de corrección, administración de pruebas, instrumentos de evaluación, etc., en tanto no se publique normativa al respecto, nos remitimos a la normativa vigente sobre estas pruebas, la ORDEN de 12 de diciembre de 2011, por la que se regula la elaboración y la organización de las pruebas terminales específicas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial (BOJA 03-01-2012).

Nos regiremos, además, por la Resolución que todos los años publica la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, por la que se convocan las pruebas específicas de certificación y se establecen determinados aspectos sobre su organización.

#### **4.5.3.2 Convocatoria extraordinaria de las pruebas de certificación. (septiembre)**

Los alumnos o alumnas que hayan obtenido la calificación de «No Apto» o «NPR» (No Presentado) en la sesión de evaluación final ordinaria de junio, dispondrán de una convocatoria extraordinaria para la obtención del certificado correspondiente.

En esta convocatoria extraordinaria, el alumnado quedará **eximido** de realizar aquella(s) parte(s) de la prueba en las que hubiera obtenido una calificación igual o superior a 6,5 en la convocatoria ordinaria. Se conservará la puntuación que hubiese obtenido en la(s) misma(s) para el cálculo de su calificación final en la convocatoria extraordinaria.

El alumnado que, no habiendo obtenido la certificación en la convocatoria ordinaria, hubiera obtenido una calificación igual o superior a cinco puntos en alguna(s) de las 5 actividades de lengua que componen la prueba global de junio, podrá realizar en la convocatoria extraordinaria, sólo aquella(s) parte(s) de la prueba en la(s) que hubiera alcanzado una puntuación inferior a 6,5 puntos y superior a cinco puntos, con el fin de mejorar su nota media global. En ningún caso, esto podrá dar lugar a puntuaciones inferiores de las que se obtuvieron en la convocatoria ordinaria.

Las calificaciones de esta convocatoria extraordinaria se expresarán en los mismos términos que en la convocatoria ordinaria.

La calificación de «No Apto» o «NPR» (No Presentado) tendrá, a todos los efectos, la consideración de calificación negativa.

#### **4.5.4.-PROMOCIÓN DEL ALUMNADO de LOS CURSOS DE CERTIFICACIÓN**

El alumnado que NO CERTIFIQUE, puede PROMOCIONAR al curso siguiente siempre y cuando obtenga una nota superior o igual a 5 para cada destreza o actividad de lengua o se presente al examen de PROMOCIÓN posterior al de certificación, para aquella(s) destreza(s) en las que hubiera obtenido una nota inferior a 5.

Al alumnado que no desee presentarse a las Pruebas Específicas de Certificación, se le aplicarán los mismos criterios de evaluación continua mencionados para los cursos de no certificación.

Los alumnos y alumnas que obtengan finalmente la calificación global de «Apto» promocionarán al curso siguiente.

#### **4.6.-LÍMITES DE PERMANENCIA**

Según lo establecido en el artículo 9 del Decreto 499/2019, de 26 de junio, los límites máximos de permanencia del alumnado matriculado en régimen de enseñanza oficial de las enseñanzas de idiomas de régimen especial serán para cada nivel, los siguientes:

Nivel Básico (A1 + A2): cuatro cursos académicos.

Nivel Intermedio B1: dos cursos académicos.

Nivel Intermedio B2 (B2.1 + B2.2): cuatro cursos académicos.

Nivel Avanzado C1 (C1.1 + C1.2): cuatro cursos académicos.

#### 4.7.-PROCESOS DE RECLAMACIÓN SOBRE LAS CALIFICACIONES

De acuerdo con el artículo 9 de la Orden del 11 de noviembre de 2020 por la que se establece la ordenación de la evaluación en EEOOII, el proceso de reclamación estipulado a seguir es:

1º. **Solicitud de aclaraciones:** solicitar al profesor tutor o profesora tutora aclaraciones acerca de la información que reciba sobre su proceso de aprendizaje y las evaluaciones que se realicen, así como sobre las calificaciones obtenidas. Dichas aclaraciones deberán **orientar sobre posibilidades de mejora** de los resultados obtenidos.

2º. **Solicitud de revisión** (primer paso de reclamación): si tras las aclaraciones persiste el desacuerdo con la calificación final obtenida, se podrá **solicitar por escrito, rellenando el correspondiente impreso disponible en Dirección**, la revisión de dicha calificación en el plazo de tres días hábiles a partir del día en que se produjo la comunicación. La solicitud de revisión deberá **presentarse en el centro** docente y **contendrá cuantas alegaciones justifiquen la disconformidad** con la calificación final obtenida. Dicho trámite podrá realizarse de manera presencial con cita previa o a través de la Secretaría Virtual.

3º. **Informe de revisión:** el primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el período de solicitud de revisión, el **profesorado del departamento** contrastará las actuaciones seguidas en el proceso de evaluación con especial referencia a la adecuación de los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicados con los recogidos en la correspondiente programación didáctica del departamento respectivo. Tras este estudio, el departamento didáctico elaborará el correspondiente informe que recoja la descripción de los hechos y actuaciones previas que hayan tenido lugar, el análisis realizado y la decisión adoptada de modificación o ratificación de la calificación final objeto de revisión.

4º. **Resolución de la revisión:** la Jefa de Estudios **comunicará por escrito la decisión razonada de ratificación o modificación** de la calificación revisada.

5º. Si tras el proceso de revisión **procediera la modificación** de alguna calificación final, el Secretario / la Secretaria insertará en las Actas y, en su caso, en el expediente académico del alumno/a la oportuna diligencia que será visada por el Director o la Directora del centro.

6º. **Presentación de reclamación:** si tras el proceso de revisión en el centro, persista el desacuerdo con la calificación final de curso obtenida, se podrá presentar una reclamación **por escrito al Director o a la Directora** en el plazo de dos días hábiles a partir de la fecha de la comunicación de la resolución de la revisión. Se debe solicitar impreso correspondiente a este trámite a la Dirección del centro.

7º. **Remisión del expediente de reclamación a la Delegación Territorial** con competencias en materia de educación: en un plazo no superior a tres días hábiles, **el Director o la Directora remitirá el expediente** de la reclamación a la correspondiente Delegación Territorial. Dicho expediente incorporará los informes elaborados en el centro y cuantos datos consideren en relación con el

proceso de evaluación del alumno/a; así como, en su caso, las nuevas alegaciones de la persona reclamante y el informe acerca de las mismas del Director o Directora.

8º. **Constitución de la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones:** referirse al detalle en el artículo 9.3 de la Orden del 11 de noviembre de 2020.

9º. **Informe de la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones:** la citada comisión podrá solicitar aquellos documentos que considere pertinentes para la resolución del expediente y analizará el mismo y las alegaciones que en él se contengan a la vista de la programación didáctica del departamento respectivo para emitir un informe en función a los criterios detallados en el artículo 9.4 de la Orden del 11 de noviembre de 2020.

10º. **Resolución del expediente:** vista la propuesta incluida en el informe de la Comisión Técnica Provincial de Reclamaciones y en el plazo de quince días a partir de la recepción del expediente, **el Delegado o Delegada Territorial** con competencias en materia de educación adoptará la resolución pertinente y la comunicará inmediatamente al Director o Directora del centro para su aplicación y notificación al interesado/a. Dicha resolución pondrá **fin a la vía administrativa**.

En un plazo de diez días desde la notificación de la resolución adoptada por el Delegado o la Delegada Territorial con competencias en materia de educación, **el alumno o alumna tendrá derecho a ver las pruebas revisadas una vez finalizado en su totalidad el proceso de reclamación** establecido en el artículo 9 de la Orden del 11 de noviembre 2020.

## 5.-METODOLOGÍA

La metodología constituye el conjunto de normas y decisiones que organizan de forma global, la acción didáctica en el aula.

La enseñanza debe ser global y diversificada, no selectiva ni discriminatoria y adecuarse a la vida real, para que el alumnado aprenda a desenvolverse en la sociedad en la que vive. Por ello se debe fomentar su participación y sentido crítico.

La metodología de las diferentes programaciones deberá contemplar las siguientes orientaciones:

1. La consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación. Asimismo, se arbitrará métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, planificando un conjunto de actuaciones que permitan dar respuesta a las diversas situaciones que se presenten dentro de cada grupo.
2. Se fomentará especialmente una metodología activa, que contextualiza el proceso educativo, que presente de manera relacionada los contenidos y que favorezca la participación y la motivación del alumnado, al dotar de funcionalidad y transferibilidad al aprendizaje.

3. Las líneas metodológicas tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual en la adquisición de las competencias propias de estas enseñanzas, fomentar su autoconfianza y sus procesos de aprendizaje autónomo y potenciar sus hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.
4. El tratamiento de los contenidos se realizará en lo posible de forma cíclica permitiendo al alumnado ir profundizando en los mismos desde nuevas situaciones.
5. Se favorecerán los hábitos de lectura no sólo como fuente de placer sino como medio de ampliación de conocimientos favoreciendo el pensamiento racional y crítico.
6. Se realizarán actividades complementarias y extraescolares como instrumento singular para favorecer el aprendizaje de aspectos culturales de la lengua objeto de estudio y la convivencia.

Los principios metodológicos que van a regir el trabajo del profesorado del Departamento de francés en relación con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), son los siguientes:

- a. Transmitir al alumnado el concepto de la lengua orientada a la acción, es decir, la lengua como medio para conseguir un fin. Por ello, se buscará un dominio práctico y comunicativo del idioma.
- b. Ayudar al alumnado a ser consciente de lo que significa 'aprender una lengua', teniendo en cuenta los siguientes puntos:
  - El alumnado de idiomas desarrolla competencias (lingüística, sociolingüística y pragmática).
  - Se llega a tal fin con la práctica de distintas actividades de lengua, fundamentalmente de expresión y de comprensión.
  - Se utilizará una amplia variedad de textos orales y escritos referidos a distintos temas y encuadrados en contextos diversos.
  - Se pondrán en marcha estrategias orientadas a la realización de distintas tareas.

Todo ello se realizará aplicando una serie de principios metodológicos:

- Utilización de tareas, actividades y contenidos que reproduzcan situaciones de la vida real.
- Textos y materiales cercanos a la experiencia directa del alumnado.
- Utilización de las nuevas tecnologías de la información.
- Desarrollo de estrategias de comunicación y comprensión.
- Aprovechamiento positivo del error.
- Fomento de actitudes positivas hacia la lengua objeto de estudio y su cultura, así como a la situación misma de aprendizaje.
- Utilización de la lengua objeto de estudio en el aula.

El francés será la lengua vehicular del aula, con objeto de facilitar desde un primer momento el mayor tiempo de exposición directa al idioma y conseguir la respuesta natural del alumnado en esta lengua. Sólo en aquellas ocasiones en las que la comunicación se vea claramente obstaculizada, principalmente en los niveles más bajos, cabrá la posibilidad de recurrir de forma puntual a la lengua materna del alumnado.

## 6.-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad del alumnado de las Escuelas Oficiales de Idiomas, puede verse reflejada en las diferencias que los alumnos/as presentan frente a:

- \* Los conocimientos previos.
- \* Los intereses y aptitudes.
- \* Los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
- \* Las actitudes frente al medio de aprendizaje.
- \* Discapacidades físicas.

La programación del Departamento tiene en cuenta estas posibles diversidades para que todo el alumnado pueda adquirir el nivel de conocimientos y de competencia mínimas previsto en cada nivel. Para ello, se intentará ofrecer al alumnado los medios necesarios para compensar los elementos de aprendizaje que puedan ser problemáticos, siendo siempre responsabilidad del alumnado la actualización de los conocimientos de niveles anteriores. Por otro lado, el profesor o profesora debe prever nuevos materiales para ampliar los conocimientos del alumnado que alcance más rápidamente los objetivos propuestos o materiales de refuerzo para proponer o sugerir, si el ritmo de aprendizaje es más lento.

### 6.1.-Instrumentos para la diversidad:

- a) Organización del espacio físico del aula y agrupación de alumnos/as en función de las actividades, de sus centros de interés y de sus motivaciones.
- b) Utilización de diferentes técnicas según el estilo de aprendizaje.
- c) Aplicación de diferentes maneras de trabajar: individualmente, en parejas, en grupos pequeños, en grupos grandes.
- d) Utilización de materiales, soportes y medios diversificados: audio, imágenes, vídeo, Internet, etc.
- e) Diversificación de los contenidos para un mismo objetivo.
- f) Diversificación de las actividades de aprendizaje para un mismo contenido: actividades de audición, de observación y de trabajo sobre la imagen, reflexión sobre la lengua, trabajo colectivo, etc.
- g) Solicitud de formación y/o asesoramiento ante las diferentes diversidades de tipo físico o psicológico.

### 6.2.-Diversificación de las estrategias y de las herramientas

- a) Profundización: ejercicios complementarios con diferentes variables.
- b) Trabajo sobre dificultades específicas.
- c) Actividades de consulta (libro de texto, gramática, léxico, diccionario, Internet).
- d) Trabajo diferenciado según los diferentes niveles que presentan algunas páginas de Internet y aplicaciones interactivas, que permiten elegir el nivel de dificultad.

### **6.3.-Discapacidad física**

Según lo dispuesto en el Real Decreto 1414/2006 de 1 de diciembre, “tendrán la consideración de personas con discapacidad aquellas a quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%”.

En el caso de alumnado que haya justificado dicho grado de discapacidad mediante el correspondiente certificado emitido por el órgano competente de la Administración de la Junta de Andalucía, o en su caso, de otras Administraciones públicas, tal y como se indica en la Orden del 20 de abril del 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado, el centro facilitará en todo lo posible su asistencia a clases, previendo aulas en la planta baja, si se trata de personas con problemas de movilidad, o asegurando un lugar dentro del aula que permita al alumno/a un mayor aprovechamiento de su aprendizaje, siempre en función de las disponibilidades materiales y personales del centro.

Estas adaptaciones se llevarán a cabo especialmente en el caso de los exámenes, durante los cuales se tratará de conseguir que este tipo de alumnado realice las pruebas en las mismas condiciones que el resto, estudiando desde Jefatura de Estudios el tipo de adaptación correspondiente a cada caso.

En cualquier caso, el centro se remitirá a las indicaciones de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

## **7.-MODELO DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR**

Modelo educativo vivo, en función de la situación Covid.

Nuestro centro sólo tiene asignada la modalidad de docencia presencial.

Sin embargo, de acuerdo con las Instrucciones del 13 de julio 2021, si las circunstancias cambiaran, adoptaríamos de inmediato un modelo curricular flexible basado en los siguientes puntos o medidas básicas:

a) Docencia semi-presencial con asistencia parcial/alterna, es decir, desdoblar los grupos que superen la matriculación y asistencia de 20 alumnos/as por sesión, para mantener la distancia de seguridad y las condiciones sanitarias en el aula recomendadas en el protocolo COVID-19.

b) Recurso a las NTIC'S y plataformas educativas (Google Classroom - Google Meet - Padlet, etc.) para impartir clases y/o aportar documentación, materiales y recursos para facilitar al máximo la interlocución con nuestro alumnado.

Ahora bien, en el caso de que las restricciones derivadas de una pandemia lleven a decretar el cierre de los centros educativos y tengamos que seguir impartiendo clases exclusivamente con el modelo a distancia, nuestra EOI acuerda los siguientes términos para continuar desarrollando sus enseñanzas:

- Dar entre una hora y media y dos horas de docencia online de carácter eminentemente práctico al menos una vez a la semana para cada grupo o desdoble.



- El resto del horario lectivo se dedicará a la elaboración de materiales, recursos y tareas para desarrollar el aprendizaje del alumnado, así como la corrección de estas últimas y la tutorización individual o de grupos reducidos.

## 8.-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

Las actividades organizadas por este departamento tienen como objetivo que el alumnado entre en contacto con la cultura del país de estudio. Pretendemos que consigan no sólo un mayor dominio de la lengua que estudian, sino también un mejor conocimiento de la cultura vinculada a ella.

Como parte del acercamiento del alumnado a la cultura de la lengua de los países francófonos el Departamento de francés se propone celebrar distintas fiestas en fechas señaladas. Durante el presente curso 2023-2024, se intentará llevar a cabo las actividades a continuación. Éstas últimas están sujetas a cambios en función de la logística, la organización general, de la cantidad de alumnos interesados, de los precios que se consigan, y demás variables que no se pueden controlar en el momento de la planificación.

### DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

| Celebración  | Fecha y Lugar                  | Nivel(es) / Grupos      |
|--|--------------------------------|-------------------------|
| La Toussaint   | Semana del 1 al 4 de noviembre | Todos                   |
| Festival du cinéma   | Noviembre/Diciembre            | Todos                   |
| Célébrations de Noël/concours de culture général et apéritif | segunda quincena de diciembre  | Todos                   |
| Escape Room  | segunda quincena de enero      | B1 y niveles superiores |
| La Saint Valentin  | 14 de Febrero                  | Todos                   |
| Chandeleur et Pancakes Day                                   | entre el 1 y 5 de Marzo        | Todos                   |
| Día de la francofonía y de la lucha contra el racismo        | segunda quincena de marzo      | Todos                   |
| Día del libro (23 de abril)                                  | segunda quincena de abril      | Todos                   |
| Viaje a Francia  | Según disponibilidad           | Todos                   |